

Año V

Núm. XLVII

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura

G. Martínez

CÁDIZ - MAYO - 1903

SUMARIO

La Catedral de Coria, por **Eugenio Escobar Prieto**.—No te cases, por **R. Escalada y Carabias**.—El funámbulo de mármol, **Fialho d'Almeida**.—Palinodia del siglo XIX, por **Hipócrates**.—Historia del Portazgo de Plasencia (*continuación*), por **José Benavides**.—Sport suicida, por **Carolina Coronado**.—Fuente de Cantos, por **Matías R. Martínez**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas (Iberos y Bascos; Programa de Mecánica Química; Anales de la Sociedad Española de Física y Química; De varias revistas), por **R. de L. y S.**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. L. G. C.—Cilleros.—Pagada suscripción 1903.
Sr. D. M. S. R.—Aldeanueva del Camino.—Idem id.
Sr. D. A. A.—Mata de Alcántara.—Idem id.
Sr. D. J. C. V.—Cañaveral.—Idem id.

CAFÉ

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **LA CUBANA** de Sebastián Nicolás, de Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza, en el acreditado establecimiento de don Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.—Cáceres.

LA CATEDRAL DE CORIA (1)

Los numerosos y rápidos medios de comunicación, de que los antiguos carecieron, facilitan extraordinariamente en la época actual las investigaciones en archivos, bibliotecas y museos, así como también el estudio de los monumentos, por apartados que se hallen. En esta empresa ayudan, no poco, los notables adelantos de la fotografía y el desarrollo que las Revistas ilustradas han adquirido en nuestro tiempo.

A pesar de tantas ventajas quedan aún, en España principalmente, algunos pueblos que tienen la desgracia de pasar inadvertidos, á pesar de su abolengo, para los admiradores del pasado. Entre esos pueblos ocupa Coria, tal vez, el primer lugar, sin embargo, de estar reclamando la visita de los arqueólogos, epigrafistas é historiadores sus murallas romanas, las abundantes inscripciones de aquel período, dignas de examen por muchos conceptos, y muy especialmente su hermosa Catedral gótica. Ninguno de ellos, ni siquiera el alegre turista, se arrepentirá de este viaje, pues la molestia de seis horas de coche desde la estación de Cañaverál y la falta de hoteles han de hallarlas compensadas en el trato bondadoso de aquellas gentes, que, desde luego, simpatizan con los que elogian cuanto de notable encierran aquellos muros.

Mientras tiene esa suerte la modesta y noble ciudad extremeña, séanos permitido ofrecer á los lectores del *Boletín* una serie de curiosos datos, faltos de unidad y método ciertamente, pero útiles á los que se dedican á descifrar las brillantes páginas escritas en los muros de nuestras Catedrales por la religión, la ciencia y el arte.

(1) Este artículo dióse á luz en el *Boletín de la Sociedad española de excursiones*.

Cerca de treinta años ha vivido el autor de estas líneas al pie de la de Coria, de aquel grandioso templo, cuya gallardía realzan la humildad de los edificios que le rodean; bajo aquellas bóvedas elevó al cielo sus más fervientes plegarias, y al recorrer una y cien veces aquella anchurosa nave, tan atrevida como sencilla, sintió despertarse con entusiasmo, cada día más creciente, el amor á nuestras glorias artísticas, y repasando y ordenando los importantes documentos de su Archivo, ha pasado las horas más tranquilas y deliciosas de su vida. Motivos son todos ellos para escribir una monografía completa de esta iglesia, que, abarcando las distintas épocas de su historia, detallase las preciosidades que en ella se han atesorado; sus autores y el nombre de los donantes, así como también de los maestros que en ella trabajaron.

Para esta empresa, aparte de la falta de tiempo y talento, tropezamos con otras no menos serias dificultades, como ya le sucedió á nuestro eminente P. Flórez al escribir su *España Sagrada*. «Coria—dice el sabio historiador—, como otras ciudades antiguas episcopales, tiene el infortunio de carecer de monumentos, en que la posteridad conociese el origen de su predicación evangélica y Silla pontificia que, sin duda, gozaría en los primeros siglos de la Iglesia, como promete la antigüedad y fama de la ciudad, y ver que es una de las que gozaban Obispo al tiempo del primer Concilio nacional, celebrado después de ser católicos los godos».

Y si esto sucede desde el punto de vista de la historia en general, ¿cuánto mayores serán las dificultades al investigar exclusivamente el origen de los monumentos, que resisten menos á la acción destructora del tiempo y no dejan tantos recuerdos como las instituciones, personajes y sucesos de trascendencia?

Todos estos motivos son la causa de que nos limitemos á una relación ligerísima, dejando para más adelante ampliarla con detalles, que no por ser secundarios dejan de ofrecer interés.

La noticia más antigua que tenemos de este templo se halla en el capítulo L de la *Crónica de Alfonso VII el Emperador*, de Fr. Prudencio de Sandoval. Después de referir con minuciosidad el porfiado asedio puesto á Coria en 1142, añade: «Entregóse luego la ciudad al Emperador, y pusieron los estandartes Reales, con la señal de la Cruz, de que siempre usó este católico monarca en la Mezquita de los Moros, la limpiaron de su inmundicia, consagrándola á Dios y á la Virgen, nuestra Señora Santa María, hallándose en ello los Prelados, clérigos y religiosos que iban en el campo, dando mil gracias á nuestro Señor,

que así dilataba y aumentaba su Iglesia en mano del católico Emperador. Y como antiguamente esta ciudad había sido decorada con la Silla pontifical, antes que España se perdiese, como consta por los Concilios que, en tiempo de los Reyes godos, se celebraron en estos Reinos, quiso el Emperador restituirla este honor, poniendo por Obispo de ella á un insigne varón, de virtud muy rara, cual para primera piedra fundamental se requiere.»

Ignoramos la importancia artística de aquel Templo, aunque es de presumir, dada la penuria de los tiempos, que como la mayoría de los construídos entonces, no participase de la suntuosidad de los que se levantaron en la siguiente centuria.

Apoyan esta creencia el continuo estado de guerra en que se hallaba entonces nuestra Patria y la suma pobreza del país, á la que alude Eugenio III en su carta de Abril de 1152, dirigida á Alfonso VII, con motivo de enviarle la *Rosa de Oro*. En ella manifestaba el Papa que retenía cerca de sí al Obispo de Coria por la escasez de rentas de la Diócesis. Esta ausencia debió durar algunos años, pues en los privilegios otorgados por los Reyes en los años siguientes á la reconquista de Coria, no firman nuestros Obispos, como era entonces costumbre. Rodeados, por lo tanto, de enemigos, y sin medios para sostenerse con decoro el Prelado y Cabildo, no es de presumir que tratasen de levantar nuevo Templo.

En la segunda mitad del siglo XIII parece que empezó á edificarse nueva Catedral. Hemos recogido esta noticia de la *Historia general de la Arquitectura*, por Daniel Rameé, y la confirman Ceán Bermúdez y Caveda.

Debieron estar mucho tiempo paralizadas las obras, no hallando datos acerca de ellas hasta mediados del siglo siguiente. Tampoco se encuentran vestigios de la casa que ocupara entonces el Cabildo, como era de necesidad, por haber estado sujeto primero á la Regla de San Benito y después á la de San Agustín.

Fuera continuación de las obras del siglo XIII ó nueva edificación del XIV, que es lo más probable, tenemos un monumento de primer orden para apreciar el pensamiento de los que idearon la nueva iglesia; este monumento primoroso, que puede competir con los mejores de entonces, es el coro, cuya ornamentación, lo mismo en los respaldos de las sillas que en las labores y figuras del coronamiento, no cabe más perfecta ni delicada. En la segunda silla del coro de la izquierda se halla esta inscripción: *Acabáronse años de M. é CCCC. é L. X. X. X. I. X. años de Cristo*. Se ha de tener en cuenta que el ámbito

del coro estaba entonces reducido á la mitad del que ocupa actualmente. Un siglo más tarde, en 1514, se ajustaron con Martín de Ayala, maestro entallador, las sillas, desde las puertas laterales hasta la reja, con la precisa condición de ser proporcionadas en todo á las sillas antiguas.

Del mismo tiempo es la capilla llamada de los Maldonados, cuya fundación se debe por los años de 1348 á Alonso Fernández, escribano Mayor del Reino de Oviedo, la que no se terminó hasta 1408 á costa de Arias Rodríguez Maldonado, padre de las fundadoras del convento de la Madre de Dios y uno de los personajes más notables de Coria. En esta capilla se enterraron personas distinguidas y uno de los Maldonados mandó que en su sepultura se colocase una estatua con cuatro leones de mármol.

Pocos años después de la construcción del coro, un Prelado de gratísima memoria, D. Frey García de Castro Nuño, cede en 5 de Enero de 1412, el derecho de portazgo, que con el Cabildo tenía por mitad en Coria y pueblos de su jurisdicción, ó mejor dicho, aplica las rentas del mismo para el altar de San Pedro Mártir, *que mandamos facer en la capilla del Cabildo de la dicha iglesia é porque rogedes á Dios por nos, é por los otros nuestros antecesores é sucesores*. Este derecho de portazgo se dividió en 1500 entre el Cabildo, el Duque de Alba y las monjas de Santa Clara de Astorga. Comprendía dicha capilla, además de la que hoy es de las Reliquias, el vestuario de los capitulares, y tenía la entrada por el claustro. En algunos documentos antiguos es conocida también con el nombre de *Capilla dorada*.

Las turbulencias de la época, que se dejaron sentir sobre esta Diócesis con más intensidad que en otras, paralizaron por algún tiempo las obras. Uno de sus Obispos, D. Martín Galos, se ve precisado á huir, en 1431, al extranjero con los Infantes de Aragón, y cinco años más tarde, muere en Florencia. Se disputan luego el Obispado D. Alfonso Enríquez y D. Fernando de Sotomayor, con cuyo motivo secuestra D. Juan II los diezmos y demás rentas de la Mitra.

Dados estos precedentes nadie extrañará que hasta 20 de Febrero de 1453 no se eucuentre documento alguno relativo á las obras de la Catedral. En esta fecha el Maestre de la Orden de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor da permiso para recoger limosnas en el territorio de su jurisdicción con destino á la construcción de esta iglesia.

Veinte años más tarde estaba el claustro por completo terminado, así se desprende, del ajuste hecho por el Cabildo con el afamado pintor salmantino Ferrand Gallego, en 1473, para que pinte los cuadros

de San Pedro Mártir con destino á los altares que estaban en el *claustró*, mas otros cinco para los de San Miguel, Santa María, San Ildefonso y Consolación en la Iglesia. Desgraciadamente han desaparecido casi todas esas joyas de la pintura, pero sospechamos que el cuadro, en la actualidad oculto detrás del que ocupa el centro del altar, llamado del canónigo Valencia, pertenece á este maestro, y hay señales en el mismo de haber formado parte de un tríptico. Convendría colocarle en lugar más visible.

Sin embargo de que predomina en el claustro el estilo ojival, se nota al mismo tiempo la sencillez del románico, en su período de transición, bastante acentuado en algunas columnas y capiteles, cuya circunstancia se apreciaría mejor, á no estar los últimos feamente embaldurnados y cerrados los arcos con los más prosaicos tabiques. Las bóvedas del mismo son los ojivales, y se acercan al segundo período más que al primero.

En el año anteriormente citado contrató el Cabildo con Francisco Moro, arquitecto de Plasencia, la segunda capilla entrando por la puerta principal de la iglesia, «la que ha de ser de bóveda de ladrillo é cal, que está cabe la otra bóveda de piedra, é ansi mismo que ha de dar fecha é acabada la otra dicha capilla, que está cabe ella, por manera que quede perfecta, é acicalada é firme». Tengase en cuenta que daban entonces los arquitectos el nombre de capillas á las bóvedas.

Por aquel tiempo gobernaba esta Diócesis el eminente Prelado don Íñigo Manrique de Lara, y sólo así se puede explicar que, en medio de las sangrientas luchas sostenidas, desde 1464 á 1474, por el maestre de Alcántara y el famoso claveró D. Alonso de Monroy, pudiesen adelantar tanto las obras.

Estas continuaban en 1481, y al frente de ellas Francisco Moro. No andaba el Cabildo muy satisfecho de este maestro, toda vez que se resistió á pagarle por hallar su trabajo defectuoso.

El codicilo del sabio y celoso Obispo D. Pedro Jiménez de Prejano, otorgado en Santa Cruz á 6 de Agosto de 1595, nos suministra curiosas noticias acerca de estas obras de nuestra Catedral, llevadas á efecto en aquella época. En una de sus cláusulas manda «que al cantero Gonzalo Arias se le pague de sus bienes el coste de la capilla que, por su encargo, había de hacer en la Catedral de Coria», la que, según acta capitular del año anterior, debía estar en el presbiterio. Mandó también pagar al maestro Copín lo que se le debía por el *bulto* y sagrario de alabastro, y al maestro Juan Francés de Toledo por el relicario que le había encargado para la Catedral, el cual había de ser

á semejanza del de la capilla de San Frutos, de la Catedral de Segovia, lo que dijere el maestro Copín. El *bulto* que se cita en el codicilo es la hermosa estatua del Sr. Obispo, en actitud de orar, que está sobre su sepulcro. Este Copín es uno de los maestros que más trabajaron en la Catedral de Toledo. Las esculturas del altar mayor, las de la puerta llamada de los Leones, la silla arzobispal de la sala capitular, y otros muchos trabajos de primer orden, son suyos. Francés, además de la iglesia de Toledo, dejó obras de imperecedera memoria en Alcalá, Sigüenza y Osuna.

En 13 de Octubre de 1496 solicita de nuevo el Cabildo de la Orden de Alcántara un permiso análogo al del maestre D. Gutierre de Sotomayor, siéndole otorgado en 19 del mismo por el célebre Frey Nicolás de Ovando, que ejercía entonces el cargo de visitador.

Poco después, en 1498, se publican en todo el Obispado indulgencias á favor de los que ayuden con limosnas para la continuación de las obras de la iglesia.

En apoyo de lo que hemos apuntado al principio acerca del sitio que ocupó el primer templo, y para que se vean las dificultades que en todos tiempos ha encontrado este proyecto, basta fijarse en que dice el Cabildo en su carta: «Hacémosles, señores, saber por qué esta nuestra iglesia es muy vieja y antigua, y está para se caer, y aun porque es baja y pequeña que no cabe en ella la mitad del pueblo, hemos acordado de derribar las siete capillas principales é con el crucero, y de las hacer de cantería, y ensancharla más, y está ya comenzada á derribar y traer la piedra y labrar la obra, que llegará á cuento y medio...»

Como se ve, aparece claro que el lugar de la primitiva Catedral no fué otro que el del emplazamiento de la actual. Confirma esto mismo el que por entonces ya estaba terminada la capilla que, á sus expensas, levantó el generoso canónigo Hernando Alonso de Amusco, y ésta no es otra que la titulada hoy de San Pedro de Alcántara. En ella tiene su sepulcro el fundador, que instituyó nada menos que seis capellanías, dos de ellas con la obligación de las Misas de alba.

En el antes citado de 1496 el maestro Martín de Solórzano, uno de los primeros arquitectos de su tiempo, y que fué quien terminó la Catedral de Palencia, contrató la capilla Mayor, otras dos colaterales y todas las bóvedas, cuya obra había de dar terminada dentro de dos años. Sensible es que no se haya conservado el plano de Solórzano, para poder apreciar la importancia y buen gusto de las obras. En el contrato que celebró con el Cabildo, hemos leído esta significativa

cláusula: «Item, que por quanto el dicho maestro dió muestra para facer dicha obra y dice que la fará tal como la de Santo Tomás de Ávila», etc. La iglesia de Santo Tomás es una de las más ricas joyas arquitectónicas de nuestra Patria. En los años siguientes, con motivo de haber vuelto á Palencia Martín de Solórzano, trabajaba en la Catedral de Coria un hermano suyo, llamado Bartolomé.

Las bóvedas no se hicieron conforme al plano de Solórzano, ignorando los motivos que para ello hubo. Lo que de cierto sabemos es que, en 1502, el maestro mayor del convento de San Benito de Alcántara, Bartolomé de Pelayos, presentó un nuevo y magnífico trazado para las bóvedas y otras obras importantes de la iglesia, mereciendo la aprobación del Cabildo.

Anunciada la subasta, concurrieron á ella, además de Pelayos, Martín de Solórzano, Juan de Ruesga, el que hizo el coro de Parral, y otros varios. Se adjudicaron las obras á Pelayos, y trabajó en la iglesia dos ó tres años, hasta su fallecimiento, por cuya causa fueron encomendadas á Sebastián Lasarte, padre de Domingo, uno de los varios de este apellido que trabajaron en la Catedral de Salamanca y también en la de Coria.

En 1506 el maestro Francisco González, de Plasencia, propuso al Cabildo la suspensión de las obras por ser muy defectuosa su construcción. Lasarte sostuvo lo contrario, y con este motivo se nombraron árbitros á Pedro de Larrea por el Cabildo, y á Miguel de Villareal por Lasarte.

Debió construirse por entonces la portada principal, ó sea la del Occidente, del más puro Renacimiento, que Ponz atribuye á Martín Caballero, maestro mayor de las obras del Duque de Alba, cuya esposa se enterró en la Catedral en 1448, junto á la pila del agua bendita. En los asientos del Cabildo no hay un dato siquiera de que Caballero trabajase en la iglesia. Sólo hemos podido averiguar que en 1506 estaba ya construida la portada. Por la fecha y el estilo nos inclinamos á atribuirla á Solórzano, Lasarte ó Pelayos.

De la otra portada plateresca, balcón de las Reliquias y adornos exteriores del caracol, carecemos también de noticias; pero revelan cierta antigüedad, que bien puede ser de la época de los Reyes Católicos, menos la crestería de la pared exterior del claustro, que es del siglo xvi. También desconocemos el autor ó autores de tan apreciables trabajos.

En 1508 se contrató la reja del coro con *Hugón de Santa Ursula, Maestro de facer rejas*, vecino del Burgo de Osma, ayudando á sufra-

gar los gastos el Obispo D. Juan de Ortega y Bravo de Lagunas. En el mismo año figuran como maestros de esta iglesia Jorge Blázquez y Juan de Ruesga.

Poco después, en 1512, Miguel de Villarreal ejecutó las esculturas que adornan el trascoro. Hallamos á este mismo maestro dirigiendo las obras en 1523, las que recibieron al año siguiente grande impulso, mediante el donativo que á este fin hizo de algunas rentas de la Mitra, el Obispo electo D. Carlos de la Lanix.

En 1528, con arreglo á la traza que dió el maestro Hilario, francés de nación, que poco antes había trabajado en Burgos, se encomendó la reja de la capilla Mayor á Hugo de Ras—Ursón, según otros—vecino de Agreda. Aún se conserva el plano de esta soberbia reja, una de las primeras de aquel siglo. El gran Duque de Alba, D. Fernando, costeó el coronamiento de ella, y el Cabildo, en agradecimiento, le permitió colocar sus armas. Constaba de tres Cuerpos, y, habiéndose desnivelado, hubo que desmontarla para evitar desgracias. Ya veremos el destino que recibió.

Sin estar del todo terminada la Catedral, se inicia en 1536, acentuándose cada año más, el peligro de ruina. Desde entonces hasta la conclusión del siglo son de admirar los heroicos esfuerzos del Cabildo, para poner remedio á tan gran contrariedad y conseguir la terminación de este grandioso edificio. No se perdonó esfuerzo, por costoso que fuera, á fin de que los mejores maestros reconociesen las obras. Fr. Martín de Santiago, que dirigía las de San Esteban de Salamanca, Rodrigo Gil de Ontañón y Juan de Rivero, maestros de la Catedral nueva de dicha ciudad, y Hernán Roiz, que lo era de la de Córdoba, dieron su parecer. A la par de ellos intervino, y con más acertado éxito que todos, Pedro de Ibarra, que trazó la capilla gótica, y el hermoso claustro plateresco del colegio del Arzobispo en Salamanca, y terminó la capilla del Comendador de Piedra Buena en San Benito de Alcántara. Este es el verdadero arquitecto de la iglesia que hoy admiramos, y en ella dejó bien marcada su inclinación al estilo del Renacimiento. Más de treinta años estuvo avecindado en Coria, y allí murió en 1570. Este modesto arquitecto tuvo empeño en que el Cabildo llamase al famoso Juan Bautista de Toledo á examinar las obras, y no pudo conseguirlo.

Terminada la reparación que por su importancia bien podemos llamarla construcción, ya pudo el Cabildo pensar en otras obras complementarias, indicadas por Ibarra, que, al mismo tiempo que satisfacían necesidades del culto, daban seguridad al templo. En los últimos

años del pontificado del Sr. Deza (1566-77) se trató con detenimiento de levantar por la parte del río un fuerte muro de contención, y, al efecto de sufragar los gastos, obtuvo el Cabildo, de la Santa Sede, autorización para enajenar bienes de la Iglesia. Este proyecto tardó algunos años en realizarse. En 1597, el maestro Juan de Rivero presentó un plano que mereció la aprobación del Cabildo, y es digno de estudio. La obra fué muy costosa y no pudo terminarse hasta 1647, quedando con ella definitivamente asegurada la iglesia por aquella parte, como lo está demostrando la experiencia.

Por esta misma época el espléndido Obispo de Galarza levantó, junto al presbiterio, al lado del Evangelio, una suntuosa capilla, de 12 pies cuadrados, bajo la advocación de Todos los Santos, con destino á guardar las santas Reliquias, y á la vez para enterramiento suyo. Dejó rentas para dotar dos capellanes. Trabajaron en la obra Juan Bravo y Lucas Mitata, este último para el ramo de escultura, y es probable que sea el autor del magnífico sepulcro del Sr. Obispo.

Pertenecen al mismo siglo la sacristía mayor y sala capitular. La torre, á cuya edificación se dió principio al comenzar el siglo XVI ó últimos años del anterior, tuvo que quedar sin concluir por falta de recursos, utilizando mientras tanto para las campanas de la Catedral y una de las torres cuadradas de la muralla romana. En 1534 solicitó el Duque de Alba el derribo de la *torre vieja*, por hallarse ruinosa y contigua á su palacio, ofreciendo su ayuda para terminar la nueva. Cinco años más tarde se verificó el mencionado derribo, y las campanas fueron colocadas en la torre nueva, que continuó dos siglos sin poderse concluir no obstante los esfuerzos del Cabildo y el generoso desprendimiento del Obispo Fr. Francisco de Luna Enríquez, que, para este fin, gravó la Mitra con la pensión de 500 ducados anuales.

En 1732 el arquitecto D. Manuel de Lara y Churriguera, pariente del famoso D. José, autor del estilo más monstruoso, quien había dado pruebas de inteligencia y buen gusto en la cúpula de la Catedral de Salamanca y en el salón de la biblioteca de aquella Universidad, previa presentación de los planos, que aún se conservan, recibió el encargo de terminar la torre, cuyas obras ejecutó en el plazo de ocho años, ayudándole dos hábiles religiosos, Fr. José Fernández, Carmelita Calzado de Salamanca, y Fr. José de la Santísima Trinidad, del convento de Hervás.

El Obispo, D. José Francisco Magdaleno, en 1745, á los pocos días de haber tomado posesión del Obispado, ofrece costear el altar mayor, cuyos planos se deben á los reputados arquitectos D. Juan y D. Diego

Villanueva, quienes acertaron á prescindir, en no pequeña parte, del churriguerismo que aún dominaba entonces. La ejecución corrió á cargo de Fr. Juan de San Félix; los gastos excedieron de 300.000 reales, y el altar se inauguró el día del *Corpus* de 1749.

En este mismo año el inteligente herrero de Brozas Cayetano Polo, fabricó los primorosos colgantes de las lámparas y también la valla y la reja actual de la capilla Mayor, para cuya obra utilizó el sobrante de la antigua, pues la mayor y más rica parte de sus balaustres se había empleado en reforzar las puertas de la ciudad cuando, en 1706, entraron las tropas del Archiduque.

Los esfuerzos de los Prelados y del Cabildo, empleados durante cinco siglos, por embellecer esta iglesia, sufrieron una tan grave como inesperada contrariedad. Nos referimos al espantoso terremoto que en la mañana del 1.º de Noviembre de 1755, cuando se había comenzado á cantar el Evangelio de la Misa mayor, produjo, además de la muerte de veinte personas y las lesiones graves de otras muchas que en su mayor parte fallecieron después, la destrucción de la torre en sus dos últimos cuerpos, de la obrería y capilla del Santísimo, donde se hallaban las alhajas más principales y los mejores ornamentos, la bóveda de la capilla mayor y la parte superior del retablo, la tercera parte de las bóvedas restantes de la sacristía baja y del claustro, así como también del coronamiento de la iglesia.

En aquellos tristísimos días, en que apenas había sitio para la celebración de los Oficios divinos, el Obispo, que era el celosísimo Sr. García Alvaro, y el Cabildo, sin levantar mano, se aplican á buscar remedio, para tantos estragos. Lllaman, desde luego, á entendidos arquitectos, entre otros, á D. Andrés de Quiñones, el que dirigió la soberbia plaza Mayor de Salamanca, y, después de oír el parecer de cada uno, encomiendan las obras al ya conocido Fr. José de la Santísima Trinidad, que las dió por terminadas en cuatro años.

La caridad inagotable del Sr. García Alvaro, no satisfecha con el regalo de un riquísimo terno, construcción del Baptisterio y arreglo del claustro, idea en sus últimos años la capilla de las Reliquias, de urgente necesidad desde que desapareció la del Sr. Galarza con motivo del nuevo altar mayor. Se hallan á la vista de todos la riqueza y buen gusto con que se llevó á efecto esta obra, á pesar de los malos vientos que corrían entonces. Por esto nos consideramos relevados de elogiarla como merece.

El Sr. Obispo Álvarez de Castro, de imperecedera memoria bajo todos conceptos, aplicó 33.000 reales que su antecesor donara para

un órgano, á levantar el arco, sobre el que descansa el órgano grande, costado por el mismo en 1802. Le construyó el maestro del Escorial D. José Verdalonga, y es notable por la sonoridad y riqueza de sus variados registros. La suma invertida en la construcción y colocación de este órgano pasó de 120.000 reales. El llamado órgano *chico* fué construido en 1818 por Fr. Antonio de Madrid, monje Jerónimo.

Aquí terminan las obras más notables de nuestra iglesia. La invasión francesa, acompañada del saqueo de fondos y alhajas, las frecuentes convulsiones políticas que han ocurrido después, y, sobre todo, la privación y reducción de las rentas eclesiásticas, son la causa de que tenga hoy el Cabildo, bien á pesar suyo, que limitarse á las reparaciones más precisas. Sin embargo, su celo, unido al de los Prelados, ha podido arbitrar medios para dotar á la iglesia, en nuestros días, de ricos ornamentos, reformar la antigua capilla de los Maldonados, colocar en ella la imagen de la Purísima, y en el altar, que fué de San Miguel, la de Nuestra Señora del Rosario, arreglar la Sala Capitular, Archivo y vestuario de capitulares y beneficiados, y colocar pararrayos, con otras obras que, no por lo modestas, dejan de ser útiles á la iglesia.

Debiéramos cerrar este artículo con una lista, que seguramente ocuparía muchas páginas, de todos los bienhechores de esta Catedral, comprendiendo en ella, no sólo á los que ayudaron á su construcción y dotación, sino también á los donantes de ornamentos, cuadros, esculturas y libros. No renunciamos á semejante tarea, como tampoco á la de dar cuenta de los documentos que guarda su archivo. Por hoy, y para que sirva de estímulo á los aficionados, les remitimos al catálogo general de la Exposición Histórico-Europea de 1892. En la Sala 6.^a figuraron diez valiosísimos documentos, llamando sobre todo la atención de los eruditos las Juntas de Prelados tenidas en Benavente, Toro y Zamora en el siglo XIII y principios del siguiente, cuyos originales sólo posee este Archivo. Son de suma importancia los papeles que guarda referentes á la Orden militar de Alcántara, entre ellos el original de la Crónica de Torres Tapia, y merecen detenido estudio los numerosos privilegios reales, el Misal propio de la Diócesis, los Sínodos, actas capitulares y datos biográficos de los Obispos, merecedores muchos de ellos de que se dé á conocer su brillante historia.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

Deán de Plasencia.

NO TE CASES

Me dices que te casas, niña hermosa,

Y que te dé me pides un consejo:

Aunque mi tersa faz y escaso bozo

Dicen que no soy viejo,

Niña, te le daré, si desdeñosa

No escuchas mis verdades sin rebozo.

Te las diré de á folio;

Pero el secreto calla.

Los hombres... ¡ah! los hombres...! ¡qué canalla!

Es el más inocente, niña, un trucha...!

Los quieres conocer?—Pues bien, escucha.

Yo soy de los mejores, sin modestia,

Y tengo cada falta y cada sobra,

Que para enumerarlas sin comentario,

Habría que tomarse la molestia

De escribir una obra,

Y no merece tanto mi talento.

Tengo una dosis regular de orgullo,

Y por hacer papel me despepito;

Porque se hable de mí sudo y me afano,

Y rabio y me atormento y me derrito.

En hablar de mujeres soy tirano,

Y digo mil sandeces contra ellas:

Para mí son arpías las más bellas;

Y luego, sin saber por dónde vino,

De la que más murmuro me arrocino.

Me las echo de un hombre de experiencia,
Y que conozco el mundo, y que me guiño
Con el mismo Luzbel... y muchas veces
Me la suele pegar un tierno niño.
Aquí terminaré mi *apología*;
Porque á mi vista salta,
Que pudiera lucir mi fantasía
Y un elogio salir en vez de falta.

Hay otros, que se jactan vanamente
De conquistas de amor; que nadie puja
Á su gentil donaire y continente;
Pero al primer tapón, según las trazas,
Suelen llevar enormes calabazas.

A aquél se le figura
Ser un Don Juan Tenorio en miniatura;
Que por él las mujeres se deslíen;
Y no advierte ¡infeliz! que de él se ríen.
Esotro enamorado y fiel Cupido,
Que siempre va cosido
De su Ninfa á la falda,
Y que susurra lánguido á su oído,
Cuando menos se espere,
La volverá la espalda;
Y al gustar de su amor puro la esencia,
La dejará á la luna de Valencia.

Allí va don Senén, sabio profundo,
Según él mismo por doquier pregona,
Siendo trompeta de su propia fama,
Y hablando sin cesar de Dios, del mundo
(Ó, como dice, el Cosmos insondable);
De la del genio inextinguible llama,
Que cual nimbo rodea su persona;
Del Ente, del No ser, del Infinito,
Y toda esa monserga inextricable,
Que á la gente tratable
No le importa ni un pito.
Los sabios aseguran que es un necio;
Los cuerdos no le escuchan
Y á su paso sonríen con desprecio.
Pero el vulgo, que es crédulo y es huero,

Al oírle se emboba y se embelesa;
 Y al contemplarle grave y altanero,
 Proclama su talento peregrino;
 Sin reparar que á nadie le interesa
 Ni le importa un pepino
 Su charla incoherente;
 Que disparata y pierde siempre el tino,
 Y que esa gravedad es solamente
 La seriedad ignara del pollino.

¿Y qué diré de aquel, que á troche y moche,
 Creyendo que su numen maravilla,
 Dispara ya un soneto, ya un romance,
 Un epigrama, sátira ó letrilla;
 Y diz le inspira la callada noche,
 El eco, el mar, el céfiro, la aurora...
 Y al llegar la ocasión ¡oh duro trance!
 Ó plagia, cuando el pobre cree que imita,
 Ó hace cada pastel, que Dios tiritita?

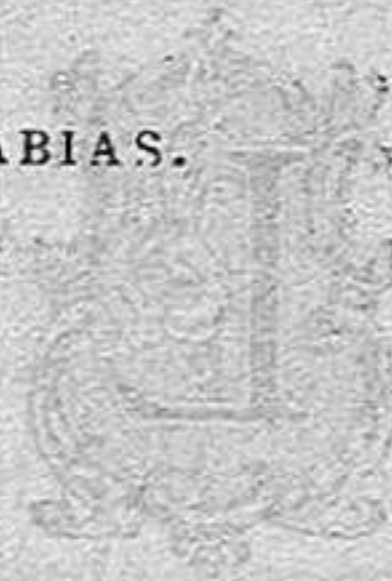
¿Y los tontos?—Los tontos... ¡ay qué plaga!
 ¡Y qué filón, para escribir á escote!
 El que más y el que menos
 Un tonto suele ser de capirote.
 Y aquél, que con sus chistes empalaga;
 El que la moda de París consulta;
 El que gasta corsé y, cual estrambote,
 Orondo abdomen bajo de él oculta;
 El que fuma no más por darse tono;
 El que gasta quevedos, siendo un lince;
 El que piruetas hace como un mono:
 El que cree en el amor de *una de quince*;
 El que la trampa tiene por fortuna;
 El que se oprime el pie como una niña;
 El que faltas ajenas escudriña;
 El que se engríe con su ilustre cuna;
 El que *pela la pava* por la reja;
 El que da serenatas, mientras duerme
 En un tranquilo sueño su pareja...
 Estos y muchos más estarán prontos
 Á contestar en cuanto escuchen: «¡Tontos!»
 No te cases y estima mi consejo;

Que los necios pululan á millares,
 Y en los que dotes tienen regulares
 Más faltas hallarás que en trapo viejo.
 Sólo decirte puedo,
 Que el que pillo no es, se mama el dedo.
 No te cases ¡por Dios! niña hechicera:
 Mejor que mártir es morir soltera.
 Sigue el sistema que hace tiempo sigo;
 Como amante á ninguna,
 Á todas como amigo.
 No te cases, no irrites la fortuna;
 Y si te casas... cástate conmigo.

En ausencia de la juventud del autor,

su sucesor

R. ESCALADA Y CARABIAS.



EL FUNÁMBULO DE MÁRMOL



LA *contessina* se sintió triste esa mañana, aburrida de la quietud lánguida de su *boudoir*, de la falsa pompa vegetativa de sus salones-estufas, de la vida contemplativa de los acuarios de cristal de roca, de la atmósfera perfumada de los salones y gabinetes, donde el oxígeno vivificante se corrompía entre las sutiles exhalaciones de opoponax y verbena, contenidas en frascos bohemios, facetados y cintilantes. Mandó poner el *coupé*, un pequeño *coupé* estofado de carmesí, con grandes hebillas floreteadas; escogió un vestido claro, de fondo liso con grandes lazos rojos y blancos, ceñido por ancho peto y una cola aristocrática, que dejaba en el oído un *frou-frou* dulce y embriagador.

Y con un sombrero de plumas, de forma excéntrica, una tira de gasa á medio rostro, anudada en la nuca, peinado sencillo, en que se destacaban brillantes y pequeños rizos de sus cabellos castaños, sobre una frente de castidad soñada, y una camelia blanca sobre el seno, la *contessina* subió al coche.

Era un sábado de los más esplendorosos días de Mayo. El coche-ro recibió orden de seguir á lo largo de los *boulevards*, poblados de gente en movimiento que llenaba los paseos, los almacenes, las tiendas de moda y los *ateliers*, con viveza, con alegría... raza de gigantes y de artistas que iba fecundando las industrias con el poder de su febril actividad.

En la Bolsa, á la puerta, junto á la cancela, vió al Conde de M. que discutía con el judío W., sobre cuestiones de fondos. Más adelante

saludó al joven C., que apartaba en un estante las últimas publicaciones sobre crítica y estética. Paróse en el taller de Carlos Borgio, el pintor de quince años, que había hecho gran ruido con un cuadro impresionista, repudiado por el jurado de una exposición artística en Roma. Encontró luego á la flor del mundo culto de la ciudad, al médico F., á quien un trabajo sobre dolencias cardiacas, abrió las puertas de las más célebres academias europeas; á Enrique de R., el folletinista más delicado de Italia; á Raimundo Conti, el crítico por excelencia, que dictaba la ley del buen gusto, con un sentido admirable, y á mil personas célebres del gran mundo ilustrado y del gran mundo elegante.

El pintor tenía ojeras,—la *contessina* reparó en ello,—el cabello enmarañado y su traje era el de mañana, lleno de negligencia. Su cuello blanco y descotado, dejaba adivinar por la curva de su garganta llena y levemente sanguínea, color de rosa claro, un cuerpo escultural de atleta, vigoroso y saludable, crecido y oreado por el puro y balsámico aire de los campos ante la inmensa contemplación del mar.

No había en su estudio ningún cuadro nuevo; apenas sobre el caballete un esbozo sobre un cartón. Carlos fumaba en pipa; la *contessina* lo encontró por esto detestable y salió del taller, sin haberle sonreído como de costumbre.

Sin hacer alto en ello, la camelia blanca que ostentaba sobre el pecho, se deshojó al salir, jaspeando la alfombra oscura del estudio con sus pétalos inmaculados, de blancura láctea, llenos de pequeñísimas venas caprichosas, como los senderos del más intrincado laberinto.

Dejóse caer de nuevo sobre los cojines del *coupe* y lo mandó marchar hacia la galería Médicis, en el extremo occidental de la ciudad.

Iba fatigada, nerviosa é indispuesta. Cuanto acababa de ver, le parecía vulgar é indigno de su atención; y contempló en el espejo que tenía enfrente de sí, tras de la tabla del cochero, su flexible figura delgada y blanca, su rostro fresco y su bello perfil rafaelesco de una finura y un contorno verdaderamente singulares por la pureza y por el conjunto, á un tiempo audaz y tímido.

Una arruga imperceptible se dibujaba en su frente, é impacientóse hallándose fea, trigueña y mal vestida. Entonces reclinó hacia atrás la cabeza sobre el acolchado forro del vehículo, tendió su cuerpo con una morbidez encantadora, indolentemente, sin voluntad, sin palpitación, sin valor, con deseos de desperezarse, de soñar cosas extrañas y fantásticas, de correr aventuras en el mar, en un *cuter* ligero, pintado de blanco, con jóvenes marineros escoceses, rubios y atléticos, de virgi-

nal candor, que entonasen las arias de las montañas, baladas suaves y frías, en que se viese alborear la mañana, se oyesen cantar los gallos, y tintinear el esquilón del castillo en ruinas, al abatir la vieja puente levadiza, cuando el imponente fantasma recogiese su túnica ensangrentada, en medio de los coros de las víctimas.

Y dominada por su áurea fantasía, cerró los ojos y comenzó á vivir en aquel devaneo de su espíritu.

El carruaje paró por fin, descendió al atrio de mosaico, y penetró en los salones abiertos á la curiosidad de los aficionados.

Sobre los caballetes y colgados de las paredes destacábanse los *capi-d'ópera* de los grandes maestros del Renacimiento, de Perugino, de Fra Angélico, de Sanzio, del Dominiquino, de Julio Romano, de los Carraccios, de Montagna, y todos los primores de las escuelas alemanas y flamencas; escenas de interior, trechos de *ménage* y cervecerías, paisajes realistas holandeses, cielos húmedos y copos de nieve, entre los cuales el verde alcanzaba todas las gradaciones vegetales, y el sol como una brasa sumergida en aceite, se extinguía rojizo, entre humaredas que se deshacían en el espacio.

Arrastrando su espléndida cola, la *contessina* pasaba sin detenerse por delante de esos soberbios lienzos que resumen el ideal de más de una raza, marcando las tendencias y aspiraciones, un poco modificadas hacía tiempo, del siglo xviii. A cada paso le sonreían dentro de molduras de palo-rosa, de plata, de sándalo, de bronce ó talla, una *Madonna* casta, con el *Bambino* en los brazos, un mártir amarillento y ulcerado, una Venus concupiscente y desnuda, un Cristo dolorosamente lívido, atado al ignominioso madero, un guerrero con la armadura deslumbrante de las grandes edades heroicas. Y moviendo su abanico de frío plumaje, salpicado de estrellas rutilantes, con el binóculo de oro en la pequeña mano calzada de piel de Suecia, y la mirada distraída que paseaba por los objetos sin detenerse en ellos, la *contessina* se perdía entre los aficionados y los artistas oscuros de ambos sexos, que sacaban copias, vestidos con sus túnicas talaras de taller, fijos en los modelos con una concentración nerviosa y extática. Ya no tenía admiración que ofrecer á los extraordinarios primores allí acumulados. Desde pequeña conocía aquellas magníficas pinturas, y había escuchado las exclamaciones de una admiración más ó menos convencida á los inteligentes y á los pedantes. Mas la verdad era, que los modelos clásicos, las Sacras Familias de colorido *eclatant*, siempre en la misma posición y compuestas de las mismas figuras, y las escenas bíblicas recargadas de unción convencional y misticismo frailesco, no

iban directas, por su *manera* y su idea simbólica, á su corazón de artista educado á la moderna, á su alma meridional y expansiva, tan llena de amor á la verdad y tan penetrada de la seducción exquisita de las pompas de una naturaleza lujuriosa que chorreaba color, y de los característicos hábitos é índole pictórica de una raza vigorosa llena de culto, de forma y de ideales. Su predilección artística era así como el aroma exhalado de cuanto contemplara en los viajes, estudió en las bibliotecas y sintió en sus convivencias: aroma esparcido en espirales balsámicas y suavísimas, en el estallido de una burbuja irisada, en una explosión de libertad sublime, extraordinaria y sonora.

Compréndese que su temperamento le exigiese un arte que pudiese admirarse sin profanación y amar sin remordimiento, pero que hablase á sus exigencias y caprichos, excluyendo la memoria de los martirios de antaño, apoteosis entre serafines y nubes, misterios idiotas y teológicos en que se contrarían las leyes más lógicas y rudimentarias de la ciencia, de la creación y de la especie.

Y en una disposición rebelde, fatigada de las saturaciones del color, de las exuberancias sistemáticas de la musculatura, de los atildamientos de la forma, de la abundancia de pinturas, volvió hacia atrás, antes de llegar al fin de la galería, se metió en el coche llena de *spleen*, y ordenó al cochero tornar á casa.

Tiró con el sombrero en cuanto entró en el *boudoir*; la camarera le trajo la bata de lino de Manchester con que acostumbraba trabajar, y envolviendo en aquel tejido fino y listado su interesante figura de una palidez serena, fué á tomar asiento en su estudio, delante de una estatua de mármol blanco, que comenzaba á surgir indecisamente de la bruta masa de piedra, herida por su cincel fantástico, de una gracia y una originalidad peregrinas.

II

Hacía tiempo que trabajaba en aquella obra, ¡y con qué amor!...

La vida de las demás mujeres, desenvolviéndose en un pequeño círculo de conveniencias y vulgaridades, le irritaba. Con poco trato familiar, no sabía admirar lo que en las madres se llama «una misión heroica», y en las mujeres en general «los deberes propios del sexo».

Había corrido el mundo sola. A cuantos la amaron durante esa excursión, sonrió siempre. A su naturaleza excéntrica, resultaban ridículos los galanes á la moda. Hastiábase de ellos en seguida. Además

su intuición finísima de artista, era en extremo altiva para aceptar lugares comunes.

Mas había en su existencia este episodio:

Una noche, en un circo de Nápoles, vió haciendo equilibrios sobre un globo, á un joven vestido de malla, ágil y elegante.

Jamás pudo olvidar aquella figura que surgía por vez primera á su imaginación, como eflorescencia rara, soñada entre incoherencias de fiebre.

Observó después, más de cerca, aquella soberbia organización, que causó en su sensibilidad, como un destello, la fascinación sombría y fatal del *jettatore*... y poco á poco, su mente se apoderó de aquella imagen sugestiva, correcta como no había visto otra, y juvenil cual nunca la soñara.

Todas las noches iba al circo á ver trabajar al equilibrista: dominábala la soberbia actitud del funámbulo, libre, impetuosa y colosal. En ella se sentía de hecho toda la opulencia de una vitalidad desbordada, en acción vigorosa y regularísima; todos aquellos miembros fuertes y elásticos, flexibles y á propósito para los movimientos más contradictorios, se sentían palpar de salud, de vida y de belleza, ritmo sonoro lleno de prontitud y propiedad.

Y aquella apetitosa figura de adolescente moreno, de ojos esmaltados por una serenidad paradisiaca, plástica, intachable y firme, apoderóse de la *contessina* con tal prontitud y violencia, que apenas si sus trasportes se diferenciaban de los paroxismos de la locura.

Entonces comenzó para ella una existencia nocturna no exhausta de alegrías, pero amalgamada con sobresaltos, terrores y penalidades.

Zampa, el funámbulo, pasaba los días tumbado entre botellas de cognac y humazos de tabaco. Además, pedíale gruesas cantidades de dinero, para saciar sus gustos de parásito y sus rabias de holgazán. Era exigente como un *facchino* y brutal como un barquero: era el libertinaje exasperado, que se revolvía contra el tedio producido por largos días de desorden, entre fantasías realizadas á costa de grandes sacrificios.

Ella lo adoraba, pero á veces tenía miedo.

Aunque percibía sus manos groseras y encallecidas por el trapecio, su voz ronca, su aliento alcoholizado, y un tufo á tagarnina que se metía por las mucosas, gustábale cogerlo por la cintura, colgarse de su cuello desnudo, con todo el peso del cuerpo, de entregarse á él con un sollozo dilacerante, cimbreada hacia atrás, con los cabellos sueltos y la bata rasgada de arriba abajo, como con la hoja de un puñal.

¡Y con qué inexplicable delicia y temblorosa de gozo, le quitaba la capa, cuando Zampa llegaba del circo, alardeando de su belleza superior é intangible!

El espectáculo de un cuerpo virilmente modelado, inspirábale un deseo criminoso y la envolvía en una aspiración fatalmente animal: ¡jamábalo! Mas, á veces, Zampa no llegaba, y las horas de la noche se deslizaban para la pobre liviana en suplicios atroces y vacilaciones interminables. Entonces salía á buscarlo, sola, envuelta en un mantón de Livourno, de colores chillones, con un puñal en la cintura, y pálida como una esperanza pisoteada á orillas de un olvido. Entraba en tugurios lóbregos en que sonaba el dinero de los cobardes vicios, para arrancarlo del juego, embriagado y envilecido, hablando en un lenguaje soez y balbuciente. Los camaradas hacíanla *toasts*, abrumándola á sarcasmos y á insolentes dicterios de burdel.

En estas luchas supremas, parecía vigorizarse su pasión, y trataba de explicarse por qué razón aquel canalla la dominaba y la encadenaba, haciendo de ella una esclava; y trataba de sustraerse á semejante envilecimiento, de reconquistar su libertad de otros días, la franca alegría de su adolescencia...

¡Imposible!

Cuando trataba de expulsar de su lado al borracho, en un instante de indignación explosiva, se levantaba ante ella la espléndida figura de arcángel, que era su deseo, su gozo, su ceguera, su perdición; y era siempre el mismo mirar plácido que ella contemplaba, la misma carne vigorosa, de opulenta tonalidad, el soberbio perfil, la académica postura, altiva y fuerte, como la de un gladiador triunfante sobre la arena salpicada por la sangre de los mártires, y sembrada de cuerpos despedazados de víctimas vulgares.

En los primeros días, á fuerza de súplicas, Zampa se quedaba: ¡era una dicha! Salían al campo en carruaje, á pasar la tarde en medio de la poderosa eflorescencia de los arbustos y en el silencio de las casitas blancas, rodeadas de viñedos, bajo las copas de nogales de oscuro verdor ó entre los acres perfumes de los pinares. Comían sobre el menudo césped, como buenos campesinos. ¡Él no bebía entonces!

En torno suyo estallaban risas metálicas, dulcemente timbradas. ¡Qué deliciosa vida! El alma de ella, en tal afinidad de sensaciones tranquilas, irradiaba una delicadeza poética; descubría á su amante toques de paisajes, observaciones sentidas, fuertes destaques de inspiración... hasta docilidades de carácter. Y era feliz, olvidada de las angustias de otras horas, con la mente poblada de sueños de oro.

¡Si fuese así siempre! ¡Si huyesen á un país remoto, del Oriente, ó á un monasterio en ruinas!...

Y en su imaginación surgían alminares tártaros con sus grandes tulipanes en las cúpulas, encajes pétreos de pórticos árabes, un cielo inmenso y cálido en que por un efecto de óptica se invertían los panoramas, palmeras seculares destacándose sobre casas cuadradas, como dados colosales, albornoces blancos, barbas puntiagudas, cutis atezados, como en los diseños de Bida; ó ya una heredad perdida en el seno de los Apeninos, lejos del ruido mundanal, á orilla de un lago, con un *chalet* rojo entre el perfumado follaje... Desde él irían, en las irisadas madrugadas primaverales á tomar la sabrosa leche de las pintadas vacas: por la tarde los esquilones de las ermitas tocarían al *Angelus* acompañados de un coro de pajarillos; y la naturaleza toda tendría una sonoridad cristalina, perlada de frescos rocíos y cálices de jacinto de color de rosa.

Su lirismo se abstraía en idealidades azules, en largos nebulosos viajes, en los que resaltaba el grupo formado por Zampa y por ella, uno del brazo del otro.

Cierto domingo él no volvió á su amoroso hogar.

Al siguiente día encontráronlo muerto á puñaladas en la casa de juego.

Entonces fué cuando la *contessina* comenzó la estatua.

A los pocos meses, el mármol desbastado, se transformaba en la creación más bella que podía soñarse. Era una obra prima realmente esculpida con absoluta verdad y fogosa inspiración.

Sobre un plano inclinado, veíase un gran globo pulimentado, detenido en medio del declive. Sobre el globo, en una posición agilísima y graciosa, el funámbulo con los brazos abiertos, las piernas casi unidas, la faz risueña, juvenil y un poco irónica, que procuraba conservar resuelto su problema equilibrista, durante el mayor tiempo posible; y toda aquella obra respiraba vitalidad, arrojo y elegancia.

Una llamarada de genio pasó por allí. Casi se esperaba ver oscilar el globo, moverse los piés de Zampa, erguirse un poco el travesaño de la balanza, que él formaba con los brazos, para cambiar imperceptiblemente el centro de gravedad, á fin de subir ó descender, andar ó desandar, dentro de la base de sustentación, y bajar resbalando, resbalando á su capricho por el declive dulce y geométrico del plano oblicuo, siempre sobre su globo, en medio de las ovaciones estrepitosas de millares de espectadores.

Era Zampa convertido en estatua, con las mismas líneas soberbias,

la misma irreprochable musculatura, la pierna firme, nervuda y derecha, de elegancia sin igual, los fuertes hombros, la ancha espalda de héroe de curva severa, el brazo sin depresión en las articulaciones, las manos atléticas y minuciosamente modeladas, el pecho leonino en el que se destacaban ondulaciones viriles, la cabeza un primor de cincel y un prodigio de distinción, alta, con el cabello revuelto, audaz y dominadora, mirando con olímpica altivez al público que se presumía, con el aire superior de quien se hace admirar.

¡Era Zampa! Nadie que lo hubiese visto en la arena, lo hubiese desconocido.

Al acabar la obra, cuando en una contemplación palpitante posó sus ojos en ella, el cincel se le cayó de las manos y los sollozos ahogaron su voz.

Toda su alma estaba allí, como en los primeros días del mundo el alma de Dios estuvo en los cuerpos de los primeros hombres. Nada había omitido; era él, risueño y vivo como en felices días, con los labios calientes de besos y las pupilas centelleantes de rayos.

Los días que habían mediado entre la muerte y la resurrección de aquel hombre, habían centuplicado su amor, caldeándole el deseo y carbonizando las últimas fibrillas de la desconfianza. ¡Era suya, era de ella para siempre!

En lo sucesivo, pasarían á la faz de todo el mundo abstraídos uno en el otro, como cuando se pasea la mirada errante de estrella en estrella.

Y arrastrándose por los mosaicos del *atelier*, con los cabellos sueltos en espirales procelosas, la mirada extraviada de locura, medio desnuda, pálida, agonizante, ceñía con los brazos su obra inmortal, procurando reanimar con la lava de sus ósculos la helada indiferencia del *funámbulo de mármol*.

En fin, un día, halláronla caída á los piés de la estatua, abrazada al globo, como las serpientes de los retablos de la Virgen, con una divina sonrisa de bacante en sus labios enmudecidos.

¡Había muerto!

* * *

Una palabra en el seno de la confianza.

No busquéis en la sociedad á la *contessina*; ¡sería ridículo! El amor moderno despojado de los atavíos románticos y de los sacrificios in-

morales, se reduce á la excitación fatal, regidas por leyes fisiológicas, que atrae y liga á dos seres de la misma constitución orgánica y de la propia conformación anatómica, de sexo diferente.

Lo mismo para los canes, que para los elefantes, los peces, las aves y los insectos, no hay más que instinto, exacerbado en la raza humana por el refinamiento del sistema nervioso... instinto degradante cuando es improductivo.

En la actualidad hay solo dos mujeres: la de la familia, la madre, la esposa, la hija... y la mundana. Esta última, ¡claro! si llega á amar á un funámbulo, lo ama caninamente, por la sensación que le arranca. Si el funámbulo muere, ese amor aunque sobreviva, no transformará nunca á la *cocotte* en una artista, cualquiera que sea su grado de cultura, de gusto y de talento.

Pero ¿era de éstas la *contessina*?

No. Si quisiérais verla cruzar ante vosotros por instantes, tal como la hemos soñado, id á un estudio donde trabaje un pintor de genio, donde se incline un escultor sobre la piedra ó sobre un tronco, ú observad á un poeta en el momento de trazar febrilmente los alejandrinos de su poema. Sobre ellos ha posado el beso de la *contessina*. Esta no es ya una mujer, caros lectores, sino el soplo abrasado que pasa y se extingue, después de haber creado su funámbulo de mármol.

Llámase la *Inspiración*. Debémosle el hacha de sílex y el diseño rudimentario grabado en ciertas cavernas sepulcrales; vivió en la ciudad lacustre donde hacía collares de dientes de carnívoros para ornar el pecho de los vencedores; pasados siglos, edificó la Acrópolis griega, el Pantheon y los Circos, construyó el Coliseo y la capilla Sixtina. Todo cuanto es grande hízolo ella. Amó á los artistas del Renacimiento, á los arquitectos piadosos de la Edad Media, llevó á los apóstatas á las hogueras, guió á Lutero hambriento y descalzo á través de la Alemania, impuso á la Italia un Savonarola y hasta Cristo fué su favorito siglos antes. En la ciencia como en la religión y en las artes, todo le pertenece y la acata; fué amante de Arquímedes, Newton, Laplace, Tyndal, Cuvier y Owen, siempre con la misma frescura de tez, la misma suavidad de forma, la misma fulguración en las pupilas, el mismo brazo inmortal y correcto que traza en las sombras de lo desconocido un surco palpitante y maravilloso.

FIALHO D'ALMEIDA.

(Traducido del portugués.)

PALINODIA DEL SIGLO XIX

CANTADA POR ÉL MISMO

Siglo fuí de poca lacha,
aunque sí de mucha mecha,
y siempre estuve en la brecha
por ostentar buena facha.
No me queda ni una hilacha
de mi antiguo ardor en lucha,
y si tu paciencia es mucha,
conmigo, lector, dérrrocha
un poco; ven por la trocha
y atento mi historia escucha.

Pasé mi niñez... de majo,
mi juventud de vencejo,
mi madurez de pendejo,
mi senectud de espantajo.
Mi bandera es ya un pingajo
que en el arroyo se moja.
¡Ay! ¡La pobre gualda y roja
no es extraño que se aje,
pues del antiguo linaje
no queda quien la recoja!

Hubo un tiempo en que mi gala
fué la roja escarapela,
y otro en que encendí una vela
á San Miguel en mi sala.
Y con esta *martingalu*
mi vida pasó tranquila:
mi color fué siempre el... lila;
pero una vez... una sola,
vestí la roja *amapola*
cuyo recuerdo horripila.

A veces, muy azarosa
fué mi vida, y hoy me pesa,
al ver cerrada la huesa

que me ha devorado ansiosa.
Por cualquiera quisicosa
luché en las calles de prisa...
Fuí un Proteo... en tal guisa,
que caminé, y siempre en guasa,
desde la Logia á mi casa,
y desde mi casa... á misa.

Siempre metido en un brete
por ser un solemne zote,
tuve pujos de Quijote
sin Sancho ni Cide Hamete.
Otras veces fuí *corchete*,
y sin que nadie dispute
mi valor, salí de rute,
y aunque tigre, león ó gato,
desde Godoy hasta Dato
jugué... recibiendo *tute*.

Y por ajenos desmanes
sin servir mis murallones,
perdí mis *viejos* terrones,
ganados con mil afanes
por Colón y Magallanes,
que á mi valor dando tonos,
corrigieron los enconos
de fieras razas que apenas
les limaron las cadenas
se convirtieron en... *monos*.

He muerto ya; bien se vé.
Mi último aliento quizá
de vida un soplo dará
ó de esperanza y de fe.
Detrás de mí... ¡ya lo sé!
no se vislumbra el fulgor
de otra centuria mejor
que me diga: ¡*Sursum corda!*!
¡Dios mío! ¿Vendrá la gorda
con mi noble sucesor?

Por la copia,
HIPÓCRATES.

HISTORIA DEL PORTAZGO DE PLASENCIA

EN LOS SIGLOS XIV Y XV (*)

IV



Las diferencias habidas entre el Cabildo y el Concejo placentino tuvieron favorable resultado: á la confirmación del privilegio de D. Juan I, por su hijo el tercer Enrique, y al reconocimiento que del portazgo hiciera el Concejo en Junio de 1405 y Diciembre de 1406, siguiéronse múltiples contratos ventajosos para el pueblo placentino, que gozaba en aquella época un paternal gobierno; la tendencia plausible de los municipales de entonces, era eximir á la ciudad de todo derecho oneroso, gabelas, impuestos, recargos y todo cuanto opuesto fuese al bienestar, prosperidad, progreso y desarrollo de la industria y agricultura del pueblo confiado á su cuidado.

Con buen acuerdo, aquellos intrépidos y valerosos regidores ordenaron que de las rentas de propios se abonase el portazgo para que la «Cibdat fuese más bastejada de todas cosas e los rrecueros ouiesen gana de benir.» El Clero á quien pertenecía los derechos del portazgo, no olvidaba su benéfica misión y más de una vez condonó el total ó parte de lo que le pertenecía.

Muchos contratos se celebraron entre ambas Corporaciones en la primera mitad del siglo xv; solo uno ha llegado hasta nosotros, que por la importancia y significación que tiene, por los datos y curiosas noticias que encierra para conocer el comercio é industria que en aquella fecha tenía esta ciudad, citaremos íntegro el siguiente

DOCUMENTO

CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL CABILDO Y EL CONCEJO EN 2 DE ENERO DE 1428.

Sepan quantos esta carta bieren como Nos el conçeio dela cibdat de Plasencia estando ayuntados aconçeio a la egleſia de ſant eſteban

(*) Véanse los números de Abril y Octubre de 1901 y Mayo de 1902.

dela dicha çibdat, por canpana repicada segund que lo abemos de uso et de costumbre. E estando connusco el doctor garçia Lopez de car uajal e gutierre gutierres de trejo e alfonso ferrandes de logroño q son de los dose caualleros e escuderos regidores e omes buenos que han de veer e ordenar los fechos e fasenda de nos el dicho conçeio E otrosi estando connusco alfonso arias de gibrleon, bachiller en decretos alcalde enla dicha çibdat por nuestro señor el rey otorgamos e conosçemos que por quanto al señor obispo de plasençia e asu mesa obispal e al cabillo de su eglesia e asu mesa capitular pertenesçe el portadgo dela dicha çibdat de plasençia e de su termyno por priuylegios e donaçion que dello les fueron fechas por los señores reyes el qual portadgo se ha e puede e deue coger e recabdar en la manera que se sigue, etc.

Primeramente de todo ganado bacuno que se vendiere e se comprare de omes de fuera parte de cada cabeça=çinco dineros.

Item de todo ganado obejuno e cabruno que se bendiere e comprare de omes de fuera parte de cada cabeça=dos dineros.

Item de todo ganado porcuno que se bendiera e comprara de omes de fuera parte de cada cabeça=dos dineros.

Item de cada toçino=vn dinero.

De toda carga de paños de color dela mayor=doss marauedis dela menor vn marauedi.

Dela bestia mayor que se bendiere=quatro dineros e de la menor dos dineros.

Dela carga mayor dela saluagina doss marauedis e dela menor vn marauedis.

Dela carga mayor dela myel dos marauedis dela menor vn marauedi.

Dela espeçeria e bohoneria dela bestia mayor=doss mrs. dela menor vn mr.

Dela sal e pescado dela carga mayor=quatro dineros e dela menor dos dineros.

Dela carga de çumaque o greda o de otro poluo dela mayor=quatro dineros dela menor dos.

Dela carga de fierro e asero dela mayor=quatro dineros dela menor doss dineros.

Dela carga de aseYTE de la mayor=doss marauedis dela menor vn marauedi.

Dela carga de lino e dela lana dela mayor=quatro dineros e dela menor doss dineros.

Dela carga delos lienços de la mayor=quatro dineros dela menor doss dineros.

Dela carga mayor de seda=dos m. dela menor un m.

De todo cuero bacuno cortido=doss dineros e al pelo vn dinero.

Dela carga delos garuanços e de toda legumbre dela mayor=quatro dineros dela menor doss dineros.

Dela carga delas castañas dela mayor=quatro dineros dela menor doss dineros.

Dela carga dela pasa e nuses dela mayor=quatro dineros dela menor dos dineros.

Esto que lo paguen los de fuera parte quier conpre quier benda a los dela çibdat nyn de su termino que non paguen ninguna cosa delo que compraren e bendieren. Otrosi que paguen de pasada tambien como sy bendieren E que paguen tambien enxaharis como en plasencia E que lieuen descaminado segund en los otros portadgos del que non pagare / El que ueniere contra trogillo antes que pase la puente de piedra E el que fuere abejar antes que pase la hermyta de Sant Anton E el que fuere al balle o ala bera antes que pase la puente de madera Asi de otra parte del rio fueren e pasaren de enderecho delas puentes e non ouiere pagado que les lieuen el descamynado. Item toda caso (criaçon) que se bendiere con su madre non pague portadgo por el fijo que mamare.

Otrosi que de pan nyn de bino que troxieren a bender ala çibdat e asu termyno de fuera parte que non paguen nynguna cosa por portadgo porque lo manda el FUERO asy. (Original, f.º 75—Publicación, pág. 156, n.º 705).

Por sy alguno de fuera parte pagare pan o bino a la dicha çibdat e en su termyno e sacare afuera parte que paguen de cada carga=dos dineros dela collora vn dinero.

Item de moro, mora que se bendiere de cada vno=quatro dineros.

Item de moro, mora que se rendiere que de el diesmo delo que se rendiere.

Otrosy en quanto durare la feria puesta del Jues que non paguen nynguna cosa por portadgo de todas las cosas que se compraren e bendieren en la dicha çibdat saluo quanto monta la terçia parte que era primeramente de Sant María E esto porque se vso asy en los tienpos pasados.

Dela carga de ortalesa e dela fruta dela mayor=quatro dineros e dela menor dos dineros.

Dela carga de queso dela mayor=quatro dineros dela menor dos.

Dela carga delos picotes e sayales dela mayor=quatro dineros dela menor dos dineros.

Dela carga dela casca e corchos dela mayor=quatro dineros e dela menor dos dineros.

Dela carga de barro vedriado dela bestia mayor=quatro dineros e dela menor dos dineros.

Dela carga de vidrio dela mayor=quatro dineros dela menor dos dineros.

Dela carga delos ajos dela mayor=quatro dineros de la menor doss dineros.

Dela carga dela rruya dela mayor=quatro dineros della menor dos dineros.

Dela carga de esparto dela mayor=quatro dineros dela menor doss dineros.

Delas calderas dela carga mayor=quatro dineros de la menor doss dineros.

Dela carga delas abellanas la mayor= quatro dineros dela menor doss dineros.

Dela carga dela pes dela mayor= quatro dineros dela menor dos dineros.

Delos cueros delos benados de cada uno dos dineros.

Delos cordouanes e badanas cortidos e al pelo de cada uno un dinero.

Dela carga dela madera dela mayor= quatro dineros dela menor doss dineros.

Dela carga del binagre dela mayor= dos marauedis dela menor un marauedi.

Dela carga dela estudillas e tajaderos dela mayor= quatro dineros dela menor doss dineros.

Otrosy sialgunos ouyeren priuilegio de nuestro señor el rey que non paguen portadgo que non se entienda saluo en las dos partes que eran del rey e non en la de sant maria porque se bso asi en los tiempos pasados E esto delas dos partes que entienda si el tal preuilegio que mostre fuese antes ganado que el dela eglesia ca si después fue ganado non gose del. E otrosi estos dineros deste portadgo que se entienda de moneda vieja /. Por ende Nos el dicho Conçeio entendiendo que cumple abien e aprobecho dela dicha çibdat otorgamos e conosco por esta causa que arrendamos del señor don gonçalo obispo de plancia oydor dela audiència de nuestro señor el rey que es absente e del dicho cabildo e beneficiados dela eglesia de sant maria la cathedral dela dicha çibdat que son absentes E de vos gonçalo gutierrez dela calleja thesorero dela dicha eglesia que estades presente en nonbre del dicho señor obispo e de dichos cabildo e beneficiados la rrenta del dicho portadgo desde el dia de nabidat que agora paso deste PRESENTE AÑO FASTA ÇINCO AÑOS CONPLIDOS PRIMEROS SEGUIENTES [E prometemos de dar en rrenta por el dicho portadgo a los dichos señor obispo e cabildo e beneficiados o quien lo ouyere de aber e recabdar por ellos e por cada vno dellos MILL E SEYSCIENTOS MARAUEDIS DESTA MONEDA CORRIENTE EN CADA VNO DE LOS SOBRE DICHOS ÇINCO AÑOS en esta manera al dicho señor obispo la meytad que son ochoçientos mrs. e a los dichos cabildo e beneficiados la otra meytad que son otros ochocientos mrs. puestos e pagados aqui en la dicha çibdat en pas e en saluo aina costa e peligro a los plasos siguientes conbiene saber la meytad delo que cada vno ha de aber por dia de sant Juan de Junyo E la otra meytad por dia de nabidat que seran las pagas dela dicha renta de presente año la primera por dia de sant Iohan que viene que sera en el mes de junyo deste dicho año e la otra por dia de nabidat adelante primero siguiente E asi a estos mismos plasos e en esta manera los marauedis dela dicha renta de cada vno delos otros quatro años fasta ser conplidos los dichos çinco años dela dicha renta / E non fasiendo pago delos dichos marauedis dela dicha renta a los dichos plasos e a cada vno dellos que demos e paguemos dies marauedis en pena e postura por nonbre de interesse por cada vn dia de quantos dias pasaren demas de cada vno delos dicho plasos conplidos e pasados en adelante. Ela dicha pena e interés

pagado vno pagado que toda vna seamos tenydos e obligados adar e pagar los dichos mrs. dela dicha renta delos dichos çinco años segund e enla manera que dicho es / E la dicha renta fasemos e arrendamos de vos el dicho señor goçalo gutierres thesorero enel dicho nombre porque durante el tiempo delos dichos çinco años del dicho arrendamiento la podamos coger e rrecabdar e faser coger e rrecabdar para nos El dicho conçeio segund e enla manera que de suso dicha es E para que si quisieremos e entendieremos que cunple aprouecho del dicho conçeio e çibdat durante el dicho tiempo del dicho arrendamiento podamos faser graçia oquiera alguna dela dicha rrenta segund enla manera que nos el dicho conçeio e oficiales que seremos e por bien touyeremos E bieremos que mejor cunple apro del dicho conçeio. Eel dicho tiempo delos çinco años de este dicho arrendamiento pasado e conplido Prometemos de dexar libre e desenbargada mente alos dichos señor obispo e cabillo que agora son ofuesen por tiempo o al que por ellos ouida vno dellos lo ouyere de aber e coger e rrecabdar e cobrar la dicha rrenta del dicho portadgo segund e por la manera e forma e con las condiçiones que de suso son dichas e declaradas E dar para ello todo nuestro fauor e ayuda E de non los enpachar ni estoruar ni contrariar encosa alguna porquela dicha rrenta non sea cogida e recabdada segund e como dicho es /. Por lo qual todo sobre dicho E cada vna cosa e parte dello asi atener e guardar conplir e pagar nos obligamos las rentas E propios de nos el dicho conçeio E non fasiendo pago delos dichos marauedis dela dicha rrenta conplida enlos dichos çinco años acada uno delos dichos plasos se pague la mytad que dicho es ni conpliendo e guardando todo lo en esta carta contenydo dende en adelante rrogamos e pedimos e damos poder conplido por esta carta aqual quier Jues o alcallde o jurado o merino o alguasil o entregador de qual quier çibdat o villa o lugar que sea ante quien Esta carta paresçiere e fuere mostrada que nos lo fagan todo asi atener e conplir e guardar e mantener E entreguen esta carta en Nos El dicho conçeio e entodos nuestros bienes e propios do quier quelos cogamos e los e los fallaren e que los bendan o manden luego bender syn ningund plaso que sea Por que delos mrs. balieren entreguen e fagan pago alos dichos señor obispo e cabillo e beneficiados o a quien por ellos E por cada vno dellos lo ouyere de aber e de recabdar bien e conplidamente asy de las penas que fueren cresçidos commo del debdo principal E todo que sea fecho e conplido luego atodas guysas sin pleito E syn fuero E syn Juysio e syn bozero E syn plaso de tercer dia e de nueue dias e de treynta dias E syn plaso de conçeio e de abogado E syn demanda por escripto e syn traslado desta carta ni dela pençion que por ella fuere fecha e syn ser llamados nyn oydos nyn bençidos en juysio sobre esta rraçion E syn rremedio de apelaçion e syn todas ferias e syn toda ley e leyes que sea o sean de fuero e de derecho E syn todo otro entre dicho alguno todo lo Renunçiamos / E otrosi Renunçiamos la ley del dicho en que dis que general Renunçiaçion que sea fecha non bala / E yo el dicho goçalo gutierres thesorero en nombre delos dichos señor obispo e cabillo e beneficiados otorgo e conosco

que arriendo abos el dicho conçeio e ofiçiales dela dicha çibdat que estades presentes la dicha rrenta del dicho portadgo dela dicha çibdat e de su termyno por los çinco años e cada vn año por los dichos mill e seysçientos mrs. conlas dichas condiçiones e alos plasos e solas penas e segund e enla manera que dicho es de suso E primero e otorgo en nonbre delos dichos señor obispo e cabillo e beneficiados que ellos nyn algunos dellos nyn otro por ellos nyn por algunos dellos que bos non quiten la dicha rrenta eneste dicho tiempo destes dichos çinco años por mas nin por menos ni por alcanto nyn por otra rason alguna mas que bos anparo e defiendan enella e bos la fagan sana de quien quier que fagan que bos la enbargaren o contralaren sopena delos dichos mill e seysçientos mrs. dela dicha rrenta de cada vn año delos dichos çinco años con el doblo e mas las costas que sobre ello fesiere-des Ela dicha pena pagada onon pagada que todabia que bos la fagan sana e tengan e cunplan e mantengan todo lo que dicho es de suso E para lo así atener e conplir obligo los bienes dela mesa obispal del dicho señor obispo e los bienenes dela mesa capitular delos dichos cabillo e beneficiados espirituales e tenporales E porque esto sea firme e non benga en dubda ni el dicho gonçalo gutierres thesorero en nonbre delos dichos señor obispo e cabillo e beneficiados E Nos el dicho conçeio e ofiçiales otorgamos desto que dicho es dos cartas amas su tenor tal la vna commo la otra cada vna de las partes la suya ante martin ferrandes de logroño escriuano publico ala merced de nuestro señor el rey enla dicha çibdat al qual rrogamos quelas escriuyese otorgase escriptura e las signase de su signo testigos que fueron presentes ferrand nuñes bachiller e ferrand sanches de bejar e pedro ferrandes del rroyo e aluaro gonçales uestinos dela dicha çibdat de plascençia ffecha esta carta enla dicha çibdat DOS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DEL NASÇIMIENTO DEL NUESTRO SALUADOR *ihu xpo* DE MILL E QUATROÇIENTOS E VEYNTE E OCHO AÑOS E va escripto sobre rraydo o dis dineros E o dis dinero. E yo martin ferrandes de logroño escriuano publico sobre dicho ffuy presente aesto que dicho es con los dichos testigos E paso ante mi Ea Ruego et otorgamiento delos dichos señores thesorero e conçeio et officiales ffis escripuir esta carta para dicho señor obispo et cabillo e la escriptura en çinco fojas de papel consta en que va puesto mi signo E van cosidas con filo blanco E so cada plana va escripto mi nombre E ffis aqui este mio signo Atal (*lugar del signo*) En testimonio de verdat martin fferrsd. (fferrandes).

Mide cada hoja 24 cent. de alto por 17 de ancho, papel y letra de la época, casi ilegible por las abreviaturas, palidez de la tinta, humedad y corte del papel.

JOSÉ BENAVIDES.

Chantre.

Plasencia, Abril 21 de 1901.

(Continuará).

SPORT SUICIDA

Tengo miedo..... es verdad, terror, pavor,
Cuando aquí de la prensa, agudo y seco,
Llega la fama repitiendo el eco
De vuestra nueva insólita locura.

Dicen que los labriegos espantados
Suspenden en la tierra sus labores,
Los fantasmas al ver, aterradores,
Que ruedan por el campo arrebatados.

Cubiertos de antifaz, ciegos caminan,
Enroscados con formas antihumanas,
Sobre máquinas fétidas é insanas
Que la tierra y los aires contaminan.

Y que niños hambrientos y desnudos,
Que vagan por las vías descuidados,
Quedan sobre la tierra triturados
Bajo el rodón de esos fantasmas mudos...

¿Quiénes son, dónde van, qué van buscando?
¿Son el genio fatal de la inconsciencia,
Y es el triunfo del arte y de la ciencia
Correr para *morir*, morir *matando*?

No corren por salvar la patria herida,
 Ni por el alto honor de una bandera:
 ¡El impulso febril de su carrera
 Es el loco arrebató del *suicida!*

Torpe atracción del peligroso invento,
 Gusta de la emoción vertiginosa
 Que en elegante *sport* lleva á la fosa
 Al príncipe, al magnate, al opulento.

Para el pobre, el cordel: no tiene oro;
 Pero envidioso de grandeza tanta,
 Cuando pasáis se arroja á vuestra planta
 Y allí perece con mayor decoro.

Nadie os ha de llorar; rompió sus lazos
 La humanidad con la *suicida* gente,
 Y desdeñosa, fría, indiferente,
 La turba os vé caer hechos pedazos.

Pero yo tengo miedo!... en esta roca,
 Se percibe el temblor del ferremoto,
 Vago presagio del peligro ignoto
 Que pasadas catástrofes evoca.

Por bajo de la tierra los volcanes,
 Por cima las calderas encendidas.
 ¿No volverán las tierras sacudidas
 A renovar la lucha de Titanes?

Allá en el norte perduró la raza
 De Titanes, Neptunos y Vulcanos,
 Y allá fabrican con sus férreas manos
 Para vosotros la feroz mordaza.

Aunque salveis la vida en la carrera
 Y el galante concurso os brinde palmas,
 Nadie podrá librar á vuestras almas
 Del duro vasallaje que os espera.

Nutrís á vuestros *monstruos* con el fuego,
Y dejáis la ceniza en los hogares,
Y lleváis nuestros dioses tutelares
Del nuevo *sport* al espantoso juego.

No tendreis de la espiga el sano fruto,
Porque solo sembráis ya calaveras;
Pero daréis á tierras extranjeras
La sangre de los pueblos en tributo.

Porque el placer os turba y corréis ciegos...
¡Oh, qué herencia dejais á vuestros hijos!
Por eso al cielo con los ojos fijos,
Alzo medrosa mis humildes ruegos.

CAROLINA CORONADO.

Mitra, Mayo de 1903.



FUENTE DE CANTOS



Es aquí una de las muchas poblaciones extremeñas que aún no han tenido la suerte de ser historiadas, y que, sin embargo figuró desde muy antiguo en la historia nacional. Por esto es de desear que algún ingenioso investigador (que no dejará de haberlo entre sus vecinos), examine los Archivos de la población, haga excursiones á todos los sitios del término municipal en que puedan encontrarse vestigios de antiguos edificios, villares, sepulcros, etc., y después de reunir cuantos datos puedan interesar para la historia, emprenda la de esta municipalidad con decisión y buen tino. Pero si alguno se lanza á labor tan meritoria, le aconsejo que antes de darla á la estampa tenga el buen acuerdo de someterla al examen y corrección de personas peritas en estas materias, con lo cual conseguirá, por lo menos, evitar que tenga la crítica que poner reparo á los errores en que pueda incurrir; no tengamos otro caso parecido al del libro de Zafra, cuyo autor, después de cometer multitud de inexactitudes, hijas unas de desconocimiento de la materia, otras de mal entendido amor á lo que hoy se llama patria chica, y no pocas de verdadera falta de sindéresis para hacer apreciaciones sobre los hechos históricos, todavía se revuelve airado contra las merecidas censuras que en esta REVISTA hizo de su obra el amigo Arteche, como si todo lo que se pone á disposición del público, y mucho más los libros que salen al mercado, no estuviera sujeto al juicio de los demás. Para librarse de tan justas correcciones no hay otro remedio que no publicar libros ó someterlos á un concienzudo examen antes de publicarlos, si el que los escribió no puede por sí solo hacer la censura de sus propias obras.

Y vamos á lo que nos dicen las fuentes históricas acerca de Fuente de Cantos.

I

El itinerario de Antonino consigna bajo el número 23 un camino desde la desembocadura del Guadiana hasta Mérida (*Item ab Ostio fluminis Anae Emeritam usque*), pasando por Huelva (*Onuba*), Niebla (*Ilipla*) y Santiponce (*Italica*); y las mansiones que desde esta consigna, son las siguientes:

<i>Italica</i> . . . m. p.	18	Santiponce	kilóms.	30,06
<i>Monte Mariorum</i>	46	Sierra Morena	»	76,82
<i>Curiga</i>	49	Monesterio	»	81,83
<i>Contributa</i>	24	De Zafra á Calzadilla.	»	40,08
<i>Perceiana</i>	20	Villafranca	»	33,40
<i>Emerita</i>	24	Mérida	»	40,08

La situación de *Curiga* en Monesterio, está comprobada por una inscripción monumental (1). Partiendo, pues, de este punto, la vía llevaba próximamente, la misma dirección de la actual carretera de Sevilla á Mérida, y por tanto las 24 millas (40 kilómetros) se cumplen al N. de Calzadilla, entre esta población y Zafra; así como en Villafranca se encontraba la *Perceiana*, á otras 24 millas de Mérida. Pasaba, pues, la vía pretoria por Fuente de Cantos, aunque el texto del Itinerario no la nombre.

Este silencio vino á suplirle el Anónimo de Ravena, que describe la misma vía en sentido contrario, esto es, marchando de Mérida á Sevilla, como se vé por otras palabras: «*Item iuxta suprascriptam civitatem est civitas quae dicitur Pergelana, Contributa, Lacunis, Curiga, Hilipa, Italica.*» Se vé, pues, que entre *Perceiana* y *Contributa* había otra población nombrada *Lacunis*. Esta es Fuente de Cantos. Lo prueba, en primer término, el que ese nombre es el que los cronistas árabes desfiguraron en *Lecant* ó *Lecanto*, según se verá por los testimonios que cito más adelante. Lo confirma la etimología de *Lacunis*, que es la misma de *Lanke*, nombre antiguo de Alanje, según quedó explicado en la monografía que publiqué de este balneario y población, donde hice notar que esta palabra tiene diversas formas en los nombres tópicos de España, y en todas ellas envuelve la significación de *manantial de agua*. Lo corrobora, finalmente, el nombre moderno *Fuente de*

(1) Hübner, *Corpus inscript. lat.*, vol. II, núm. 1.040.—«...ex decreto decurionum res (publica) Curigensium d(at) d(edicat) p(ecunia) p(ublica)»

En el texto del Itinerario sigo la edición del Sr. Blázquez, tomo XXI del «Boletín de la R. Academia de la Historia».

Cantos, donde se ha traducido el antiguo *Lacunis* en la significación de *fuenta*. Con esto queda dicho que el manantial de agua dió origen al nombre antiguo y al moderno de la población, y acaso á la población misma, que comenzaría por algún pequeño *vicus* para balneario, como sucedió en Alanje, Alhama y otros muchos.

No es la fuente pública, que tal importancia tuvo en lo antiguo, un manantial que hoy merezca los honores de la fama; pero que la tradición ha conservado el recuerdo de que este manantial fué la causa de la población, lo demuestra el escudo de armas de ésta, que en su centro ostenta una fuente de plata vertiendo agua en un pilar.

II

De algunas antigüedades romanas se han encontrado vestigios en el término de Fuente de Cantos.

Rodrigo Caro, en las *Adiciones* á su *Chorographia*, dice que en el despoblado llamado de San Bartolomé del Villar, había la inscripción siguiente:

PATRIA& CONTRIBVTENSE.
 ..IVNIVS·T·F·GAL·GRASSIDIANVS
 P·ANNOR·L&
 ..TERENTIA·PITHNE·MATER·ANN·XXXX/
 ..IVNIVS·T·F·GAL·FVNDINVS·AN·XVIII&

»*Patria Contributense(s)*, [*T(itus)*] *Iunius T(it)i f(ilius) Gal(eria)*
 »*Grasidianus, p(ater), annor(um) L; Terentia Pithne, mater, an(norum)*
 »*XL; [T(itus)] Iunius T(it)i f(ilius) Gal(eria) Fundinus, an(norum)*
 »*XVIII.*»

«Naturales de Contributa. Tito Junio Grassidiano, hijo de Tito, de
 »la tribu Galeria, de 50 años, el padre; Terencia Pithue, de 40 años,
 »la madre; Tito Junio Fundino, hijo de Tito, de la tribu Galeria, de
 »18 años.»

También en el Diccionario geográfico de D. Pascual Madoz se inserta estotra, que dicen se descubrió en el despoblado de La Gallega:

D·M·S
 PERONIA...
 ..MATERNA
 VXOR...VNI
 PLACIDI·AN..
 ORVM·XXXV
 H·S·E·S·T·T·L

» *D(is) M(anibus) s(crum) Petronia [N. f.] Materna, uxor [I]uni(i)*
 » *Placidi an[n]orum XXV h(ic) s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*»

«Monumento á los dioses Manes. Petronia Materna, hija de N.,
 » esposa de Junio Plácido, de 35 años, está aquí sepultada. Séate leve
 » la tierra.»

Leo *Petronia* por *Peronia*, porque sospecho que fué mal co-
 piado el epígrafe, acaso porque la T estuviese trabada ó ligada con
 la R.

También el mismo Madoz dice que en el Cerro de los Castillejos
 se encontraron unas barras de plomo con liga de plata, hasta cantidad
 de 18 arrobas, y bien merecía este punto algunas excavaciones, que
 acaso diesen de sí hallazgos interesantes.

III

Fué ganada Fuente de Cantos en el año 712 por el caudillo árabe
 Muza-ben-Noseir. Había desembarcado en Abril de aquel año en Alge-
 ciras al frente de 18.000 hombres, porque Tarik-ben-Zeyad, que esta-
 ba en Toledo, le había pedido con urgencia socorro contra los par-
 ciales de Ruderico, que reunían fuerzas considerables en Lusitania
 para contrarrestar las mahometanas que habían venido á auxiliar á
 los hijos de Witiza. Sin dificultades ni gran resistencia logró Muza
 hacerse dueño de Medinasidonia, Alcalá de Guadaira, Carmona y Se-
 villa, con cuyos puntos y los de Écija y Córdoba que ya ocupaban
 los cabos de Tarik, procuró Muza asegurar una línea de comunicación
 desde Algeciras hasta Toledo.

Pero el astuto Muza, al ver la facilidad con que estas ciudades se
 rindieron, y sobre todo Sevilla, concibió el proyecto de convertir en
 conquista de España para el califato de Damasco, una empresa que
 hasta entonces se había propuesto solamente destronar á Ruderico
 para que reinase Achila, el hijo de Witiza. Para conseguirlo era nece-
 sario ante todo acabar con Ruderico, que después de la derrota sufri-
 da en la mal llamada batalla de Guadalete, se había marchado á Lusi-
 tania, y quizás entonces se hallase en Mérida, donde se iban concen-
 trando grandes elementos de resistencia, y donde estaba la reina Egi-
 lona con muchos de los nobles godos escapados de Toledo.

Hacia Mérida se encaminó Muza por la vía romana que antes que-
 da reseñada, y fuéle forzoso pasar por *Itálica* (Santiponce), y *Curiga*
 (Monesterio), de las que nada dicen los cronistas árabes; pero al lle-

gar á la de *Lacunis* ó *Lecant* (1), nos dicen que *los habitantes de esta población se dieron á partido muy pacíficamente*, y que en su adhesión al invasor *tomaron el calificativo de clientes de Muza* (2); de cuya conducta parece desprenderse que aquellos pacíficos españoles no estaban dispuestos á romper lanzas ni por Ruderico ni por Achila, y se deduce claramente que Muza emplea ya una verdadera política de anexión.

Marchó después el caudillo, siempre por la vía mencionada, sin que nada se le resistiese hasta dar vista á la maravillosa ciudad emeritense, cuyo sitio le hará apurar todos los recursos de su mucha pericia militar y mayor astucia política.

IV

Vuelve á figurar Fuente de Cantos en las guerras de tribu que los Fhirís sostuvieron con el príncipe Omeya Abderrahmán I.

Corría el año 758. Había en Córdoba muchos clientes de los Beni Haxim y Beni Fihris, y muchos coreiscitas que habían disfrutado de grande valimiento durante el emirato de Yusuf, y no se avenían á vivir apartados de la cosa pública, por lo que incitaban á este anciano á que de nuevo se alzase contra el Omeya, con el cual, según ellos, no debió concertarse nunca. Tanto insistieron en su porfía, que lograron despertar en Yusuf nuevos deseos de volver á mandar. Consultó al efecto con Samail y los caisitas, que se negaron á seguirle, porque se hallaban bien quistos con la paz, y consideraban insensato el volver á la guerra. Viendo Yusuf que estos no le secundaban, escribió á los beledíes y á los de Mérida y Lecanto, los cuales accedieron. Allí se encontraba la mayor parte de su familia, que el día de la batalla de la Almazara había huído hacia estas comarcas y á Toledo, y ajustada la paz con Abderrahmán, algunos habían regresado, pero habían permanecido allí sus hijas con sus maridos y aquella parte de su familia que podía serle más embarazosa. Yusuf recibió cartas de ellos, en que le llamaban, y huyó de Córdoba á Mérida en el año 41 (3).

«Todos los habitantes de Mérida, árabes y berberiscos se pusieron

(1) *Lecant* escribe el *Fatho-l-andalusi* (Edic. de Argel, 1899), pág. 12; y *Lecanto* se lee en el *Embajador marroquí*, (París, 1884,) lib. II, p. 193, y en los textos del *Ajbar Machmuá* que inserto después.

(2) Traduzco las palabras empleadas por el Embajador marroquí, y antes por el *Fatho-l-andalusi*, en los lugares citados. La noticia está también confirmada en Aben Alcolia.

(3) *Ajbar Machmuá*, pág. 91 de la trad., 96 del texto árabe.

»á las órdenes de Yusuf, que después fué á Lecanto, cuyos morado-
»res le siguieron igualmente, emprendiendo después la marcha contra
»Sevilla, de la cual era gobernador en aquella sazón Abdelmelik ben
»Omar Al-Meruani, con quien se unieron los soldados de la división de
»Emeso y algunos otros, mientras que todos los beledíes, á excepción
»de unos pocos, se agregaron á Yusuf, cuyo ejército creció hasta
»veinte mil hombres y aún más, dirigiéndose contra el Meruani, que
»estaba en Sevilla. Ben-Moawia acampaba en Córdoba, esperando que
»acabasen de llegar las divisiones. Completo el ejército de Yusuf,
»marchó contra el Meruani, y viendo que permanecía en Sevilla con
»pocos siriacos, tranquilo con respeto á aquel enemigo poco temible
»y poderoso, volvióse para salir al encuentro de Ben-Moawia, con los
»árabes, berberiscos y demás gente de Mérida y Lecanto y los que se
»le habían agregado de Sevilla, todos los cuales formaban un grueso
»ejército. También el de Ben-Moawia se había completado con la lle-
»gada de las divisiones, y se había puesto en marcha hasta acampar
»en un lugar llamado Torre de Oçama. Yusuf venía en su busca, sin
»cuidarse de los enemigos que dejaba á la espalda.

»Al-Meruani esperaba en Sevilla á su hijo Abdallah, walí de Mo-
»rón, quien, al saber que su padre estaba sitiado, reunió las tropas de
»esta ciudad, y vino cuando Yusuf había ya levantado el campo. Refi-
»rióle su padre los pormenores del cerco y descerco, y después reu-
»nió á sus soldados, les habló, y sus caudillos le manifestaron que
»estaban prontos á seguir á su padre á donde quisiera llevarles. Salió,
»pues, Al-Meruani con su hijo Abdallah y las tropas de Sevilla y
»Morón, en tanto que Ben-Moawia, sabedor de que Yusuf había
»abandonado el cerco de Al-meruani y venía en su busca, levantaba
»sus reales y venía á situarse en Almodóvar. Llegó Yusuf hasta cierto
»río, donde le avisaron que Al-Meruani se le acercaba, amenazando
»su retaguardia. Temiendo entonces que Ben-Moawia le atacase por
»un lado y Al-Meruani por otro, volvió contra éste sus banderas, y
»se apresuró á presentarle la batalla. Al-Meruani, con intento de que
»sucediese lo que Yusuf temía, quiso retroceder; mas Yusuf no le dió
»tiempo, y los dos ejércitos se encontraron frente á frente. Entonces se
»adelantó un berberisco, liberto de la tribu de Fíhr, habitante de Mé-
»rida ó de Lecanto, hombre notable por su vigor, y comenzó á dar
»voces, desafiando á los enemigos á singular combate. Ningún cam-
»peón salía, y volviéndose Al-Meruani hacia su hijo Abdallah, díjole:
»mal principio es éste, y estamos pocos; sal tú, y que Dios te favo-
»rezca.» Adelantóse Abdallah á la pelea, cuando un abisinio, liberto

»de la familia de Meruan ben Alhaquen, llamado Abul-Basrí, que
 »estaba con él, le dijo: «¿Qué quieres hacer, señor?—Lidiar con ese
 »hombre.—Para eso, replicó Abul-Basri, yo te basto», y lanzóse con-
 »tra el berberisco. Los dos combatientes estuvieron algún rato bus-
 »cándose las vueltas, porque eran entrambos robustos y valerosos;
 »pero aconteció que con una lluvia menuda que había caído, el ber-
 »berisco resbaló, y cargando sobre él Abul-Basri, cortóle los dos pies
 »con su espada, con lo cual los de Al-Meruaní, gritando *Allah Acbar*
 »(Dios es grande), embistieron como un solo hombre. En un momen-
 »to pusieron en fuga á Yusuf, derrotaron á sus soldados, y mataron
 »unos pocos, porque el número de los de Al-Meruaní era escaso para
 »seguir el alcance de los fugitivos, pero al fin, abandonado el campa-
 »mento de Yusuf, le saquearon, con muerte de aquellos á quienes
 »pudieron dar alcance (1).»

V

No vuelve á figurar Fuente de Cantos en las noticias conocidas acerca de la dominación mahometana, ni hace mención de ella El-Edrisi en su Descripción de España. Tampoco se sabe la fecha en que los Caballeros de la Orden de Santiago la ocuparon á los moros, que debió de ser poco después que Zafra y Hornachos, y antes que Don Fernando III sitiase á Sevilla; pues en ese período de tiempo ocupábase la Orden en arreglar sus cuestiones con la de Alcántara, sobre límites de sus respectivas jurisdicciones en toda esta parte de Extremadura.

Fuente de Cantos fué Encomienda de la Orden, según un documento del año 1360, que dice así (1):

«Viernes siete días de Agosto, era de mill ccc é noventa é ocho
 »años, hora de media día, estando en la Taraza Vieja de Sevilla, Mar-
 »tín Yañez Tenedor de las Tarazanas de Sevilla é de Algecira por
 »nuestro señor el Rey é su Alcalde Mayor en la dicha Cibdat, é Jo-
 »han Fernandez Alcalde Mayor de Don Garci Alvarez, Maestre de la
 »Cavallería de Santiago, en presencia de mí Alfonso Diaz Escrivano
 »publico desta cibdat, el dicho Johan Fernandez Alealde dixo al dicho
 »Martin Yañez que bien sabía en como él avia arrendado en nom-
 »bre de nuestro señor el Rey á Rabí David é á D. Zag su fijo, vecinos

(1) *Ibid.*, págs. 91-93 de la trad. 96-98 del texto árabe.

(2) Bullarium Ord. mil. S. Jacobi, pág. 335.

»de Llerena, lugar de la dicha Orden, todos los diezmos é pechos é
 »derechos é tributos é Justicias é aventuras de las Comiendas de Mon-
 »temolín é Fuente de Cantos, con todos los otros lugares é quinterías
 »que pertenescen á dichas Comiendas, assí al dicho Maestre D. Garci
 »Alvarez como á los Comendadores é Alcaydes. Et esto que gelo avía
 »arrendado por tres años, que començaron primero dia deste mes de
 »Agosto de la era desta carta, por treinta é cinco mill moravedís cada
 »año, en la qual renta los dichos Rabí David é D. Zag lo avían dado
 »al dicho Joan Fernandez por fiador. Pero que ahora non es merced
 »del Rey que passe la dicha renta de las dichas Comiendas, é que pe-
 »día que pues la renta non passa, que lo mandasse desfacer, etc., é el
 »dicho Martín Yañez dixo, que le placía é consentía en nombre de
 »dicho señor Rey, que la dicha renta é la dicha fiadura fuesse ninguna,
 »é que non valiesse, é que si la carta del arrendamiento ó la nota de
 »ella pareciesse, que fuessen rotas é casos é que non valiessen.»

También hay otra escritura del año 1383, que dice así (1):

«Sepan quantos esta carta vieren como Nos el Concejo é Alcaldes
 »é omes buenos de Fuente de Cantos, estando en nuestro Concejo
 »juntos, so el Portal de la dicha Iglesia de Santa María deste dicho
 »logar, llamados por pregon é á campana repicada, segun que lo he-
 »mos de uso é de costumbre de lo fazer, conoscemos é otorgamos
 »que por razon de las defessas que fueron de Pero Mexía Avuelo é de
 »Diego Mexía padre de vos Sancho Ferrandez Mexía Alcalde Mayor de
 »la muy noble cibdat de Sevilla, é por razon de la defesa que fué de
 »Estefanía Alfonso, que es agora de vos el dicho Sancho Ferran-
 »dez, etc., somos avenidos de vos dar é guardar defessa ajuntada-
 »mente, que vos sea guardada para siempre, etc. Fecha doze días de
 »Julio, era de mill é quatrocientos é veinte un años.»

Por las copias,

MATÍAS R. MARTÍNEZ.

Jerez de los Caballeros, Diciembre 1602.

(1) Lug. cit., pág. 352.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—Representantes en Cortes.—Sin cobrar.—En la Albuera.—Velada.—Monumento á Ayala.—De nuestra feria.—Rogativas.—Periódicos.

Esta cróniquilla no contendrá sino sumarisima relación de lo que importa memorar.

Los representantes en Cortes, elegidos en Extremadura, son:

BADAJOS.—*Diputados:* D. Luis González Chacón, D. Arcadio Albarrán, D. Rafael Tovar, D. Antonio Pacheco, Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, D. Eugenio Silvela, D. Pedro Gallardo, D. Ricardo Fernández Blanco, D. Francisco Barreiro y D. Carlos Groizard y Coronado. *Senadores:* Sr. Conde de la Torre del Fresno, Sr. Marqués de Lorenzana y Sr. Marqués de Rianzuela.

CÁCERES.—*Diputados:* Sr. Conde de Torre-Arias, D. Manuel Grande de Vargas, D. Laureano García Camisón, D. Rafael Durán, señor Marqués de Mirabel, Sr. Marqués de Morella y Sr. Marqués de la Romana. *Senadores:* D. Ramón Cepeda, D. Miguel Muñoz Mayoralgo y D. Miguel García Romero.

=La Diputación provincial de Badajoz, recaudó en Abril tres mil pesetas en vez de cien mil que debe recaudar cada mes. Los empleados llevaban tres meses sin cobrar.

=El 16 de Mayo, aniversario de la batalla de Albuera (1811), se ha celebrado la restauración del monumento conmemorativo levantado en 1852 por la Comisión provincial de Monumentos.

Ya dijimos en Febrero, que esta restauración se debe al Sr. Conde de la Torre del Fresno.

Asistieron al acto comisiones militares, fuerzas de la guarnición de Badajoz, y Portugal tuvo su representación.

=El Liceo de Artesanos de Badajoz, ha honrado la memoria de D. Rafael Lapuente, poeta y distinguido individuo del Cuerpo de Telégrafos que falleció hace un año, celebrando una velada literaria, á cuya brillantez han contribuído casi todos los literatos de Badajoz. Numerosos compañeros que fueron del finado, telegrafaron asociándose al acto tan cariñoso y culto.

=Llégannos noticias de haberse organizado en dicha capital una Junta que se propone levantar una estatua al insigne y preclaro poeta D. Adelardo López de Ayala.

Debido es este tributo al supremo artista, que hizo llorar á toda .

España al narrar la muerte de la infortunada y joven Reina; al vate que dió al soneto la majestad y solidez de un monumento; al que no tuvo quien le excediera en el siglo XIX, en la escena de nuestro glorioso Teatro.

—Hoy primer día de feria. Nos complacemos en consignar, que los augurios pesimistas de algunos, han sufrido un solemne mentís. ¿Se marchó la charanga del 4.º de Montaña, que tanta animación prestó á nuestra ciudad?... Pues ha venido la de Gravelinas y el hueco está tapado. Las gentes «de buena conformidad» disfruta *gratis* de dianas y fuegos artificiales, cucañas y conciertos; los necesitados, pan con que llenar el estómago con lo que participarán de esos espectáculos, sin la mortificación del hambre; los mejor acomodados cinematógrafos, circo ecuestre, bailes, toros y teatros.

De éstos poco bueno podemos decir. El de «Variedades», dirigido por el primer actor D. Francisco Camacho, en general cuenta con personal poco saliente, y el de la calle de Peña, el de la *tournee Geraldine*, menos saliente aún. Fuera de la hermosa y celebradísima gimnasta, cuya belleza, cuyos trajes y cuyo mérito artístico, son conocidos del mundo entero, lo demás es una desdicha. ¡Qué zarzuelas y qué zarzuelitas! Por no haber ni orquesta, y resulta todo tan soso... Eso sí, el precio de las localidades ha subido á donde nunca. Ya que no sea bueno, que sea caro.

Los repartos de premios á la virtud y á la aplicación, serán mañana notas altamente simpáticas y de finalidad más positiva y provechosa.

Loor á los agraciados.

—Después de cerca de mes y medio, que Nuestra Señora la Virgen de la Montaña, ha permanecido en la Iglesia de Santa María, festejada por sus patrocinados y devotos, cuyas necesidades ha remediado, debió tornar á su santuario hoy; pero en vista del tiempo lluvioso se ha aplazado la ascensión, hasta que despeje el cielo.

Entre las fiestas que se le han tributado, han merecido especial mención por su brillantez, las costeadas por las modistas, los niños de las escuelas, los labradores y el comercio.

¡Todavía hay fe en los corazones cacereños! Cosa que no estorba y en cambio consuela.

—Dejaron de publicarse *La Concordia* y *El Adelanto Aroyano*. Se anuncia para 1.º de Junio el *Diario de Cáceres*, que será trazado por la experta pluma de un antiguo amigo, Director ya de la Revista *Teoría y Práctica*. Por circunstancias especiales espérase con interés.

Un Cacerense.

28 de Mayo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Iberos y Bascos, por J. M. PEREIRA DE LIMA.—*Un t.º en 4.º menor.*—*Livraria Ailland.*—*Paris-Lisboa, 1902. 332 págs.; pr. 3,50 fr.*—La excelente casa Ailland, ha publicado la última producción de aquel ilustre miembro de la Cámara portuguesa, cuyos trabajos históricos son ya conocidos y estimados. Es la obra un tratado ameno, erudito, bien cimentado sobre el pueblo basco, objeto de tan encontradas opiniones por parte de paleontólogos, historiadores y filólogos. Procura demostrarse en ella, con gran copia de datos, que iberos y bascos son los primeros habitantes de nuestra península, contemporáneos de los discutidos *atlantas* y rama importantísima del gran tronco *turanio* ó *anariano*, hermanos por consiguiente, no sólo de los finlandeses y uralo-caucásicos, sino de los japoneses é indígenas americanos, á cuyo efecto da una clave detallada de las seis razas fundamentales: aria, turania, paleoamericana, semítica, mongólica y negra y un resumen de los testimonios científicos é históricos acerca del continente soñado por Platón, entre Europa, Africa y América, que el autor viene á emplazar al N. de las Azores con arreglo á la carta batimétrica ó de sondajes del Atlántico. Profundiza en la craneoscopia de los antiguos ibero-bascos, estimándolos pueblo adelantado, de dolicocefalia bien definida frente á la opinión de Broca, se pronuncia contra el hombre terciario—en lo que creemos no va acertado el autor, como asimismo en exagerar aquella dolicocefalia—; compara luego á los bascos con los demás turanios, no tanto respecto al léxico cuanto á los giros gramaticales y realza notorias sinonimias entre palabras bascas y japonesas. Los ritos funerarios de los bascos, sus prácticas religiosas, culto á los antepasados, folk-lore, supersticiones, juegos, etc., son también estudiados y termina con varias notas de poesías y tradiciones referentes al admirable pueblo, broche que enlaza á Francia con Iberia.

Al ver los grabados y todo el bello aspecto de la obra, no podemos menos de exclamar: ¡qué envidia!... Pocas obras españolas se ven tan coquetonamente presentadas.

Programa de Mecánica Química para el curso de 1902-1903, por D. JOSÉ MUÑOZ DEL CASTILLO, *Catedrático de la asignatura en la Universidad Central.* Nos resulta muy interesante este programa, como reflejo exacto del estado actual de la Físico-Química, ciencia de ayer que, al afirmar su personalidad propia, relega la Física tradicional al estudio del éter cósmico, sus ondas y vibraciones, al par que fija el concepto de la Química como ciencia de formas ó de la materia ponderable, sin la artificiosa barrera que la separara de la vieja Física.

Siguiendo el prodigioso movimiento contemporáneo, nos habla lenguaje de Mecánica en las complejas acciones moleculares y entre éstas concede la debida importancia á las acciones luminosa, calorífica,

y eléctrica. Por ello, como por los descos de reforma y progreso que revela, es acreedor el excelente catedrático á toda clase de plácemes.

¡Lástima grande que no nos dé, tras el programa, un libro suyo sobre tan hermosas materias!

R. DE L.

Anales de la Sociedad Española de Física y Química.—Núm. I.—Marzo 1903.—Madrid.

Ya era hora de que empezaran á recopilarse trabajos meritísimos de laboratorio que practican de continuo ilustres profesores. Esos trabajos, poco divulgados hasta ahora, influirán en la rectificación necesaria del atraso científico de España, no tan absoluto que pueda pensarse que no hay profesor, ni libro, ni Revista que hable por cuenta propia.

Tienen por fin los *Anales* citados poner en comunicación á cuantos se dedican á la investigación en las ciencias físico-químicas y ha sido provechoso acuerdo la constitución de esa *Sociedad Española* á cuyo frente figuran hombres tan ilustres como Echegaray, Rojas, Puerta, Fages, Carracido, Mier, Piñerúa, Lafuente, González Martí y Rodríguez Mourelo.

Estos dos últimos señores, Secretarios de la Sociedad, Catedrático de la Central el uno y de la Escuela superior de Artes é Industrias el otro, están encargados de recibir las adhesiones y facilitarán el *Reglamento* al que lo desee.

El primer número de los *Anales* contiene notas del mayor interés.

S.

DE VARIAS REVISTAS

La *Rev. de Aragón* (Abril) publica una biografía del notable profesor Dr. D. Manuel José de Lama († 26 Feb.), presbítero, que restableció en el Seminario de Badajoz la enseñanza de la Lengua hebrea que él mismo explicó.

En el «Inventario de antigüedades y objetos de arte que posee la R. A. de la Hist.» (V. *Boletín*) hallamos que los números 70, 71 y 175, proceden de esta provincia. La pesa de que es reproducción el número 70, que poseía nuestro amigo el Marqués de Castromonte, fué hallada cerca de Malpartida de Cáceres.

Es de sentir que la *Revista Crítica de Historia y Literatura* desaparezca; la cual contaba con más suscritores en el extranjero que en España. El cuaderno en que así lo anuncia (t. VII—Nov. y Dic. 1902), contiene un artículo del Dr. D. Francisco Fernández y González, en que interpreta la inscripción que citó en nuestra REVISTA (Coria, t. III, pág. 349) D. Matías R. Martínez, que comienza REVVEANA | BARAECO | ... que supone ser «dedicatoria de un monumento á Rubén, hijo de Jacob, venerado como dios en Galicia, el cual parece recordado por los nombres de las poblaciones gallegas: Rubiana... Santa María de Rubianes...» etc., la cual es una inscripción caldea latinizada que no existe en Ruanes (Cáceres) como creíamos, pues dice: «fué

dada á conocer por vez primera por las notas de Muratori, el cual, señalando que se había encontrado en Galicia, escribió por equivocación Ruanes por Rubianes. Esto movió recientemente á Mr. Hübner á localizarla en Extremadura, donde existe un pueblo llamado Ruanes; pero tal nombre que quizá no es distinto en el fondo del de Rubianes se repite menos en el centro y poniente de España que el de Rubianes en las comarcas septentrionales.»

La muy apreciable Revista granadina *La Alhambra*, (núm. 127-15 Abril), dice de la nuestra: «Merece una seria investigación el «Cristo del Desamparo» que en fotograbado excelente da á conocer y que ignorado estaba en la iglesia del Escorial (Trujillo.) ¿Podrá ser de Cano aquella hermosa escultura?» Publica también una lámina con los retratos de los 62 redactores y colaboradores de *El Defensor de Granada*, que los más escriben en *La Alhambra*, entre los que vemos á nuestro colaborador y amigo Sr. Díaz de Escovar.

En los números de Marzo y Mayo de *Razón y Fe*, trata de los «Autos anteriores á Lope» el P. Aicardo, con motivo de la preciosa *Colección de Autos, Farsas y Coloquios del siglo XVI* editada ha poco por Mr. L. Rouanet. Presúmese que alguno de estos autos pertenezca á los extremeños Micael de Carvajal y Díaz Tanco de Fregenal, como acaso también el núm. xiv de la colección al P. Juan Pablo Alvarez, que se sabe escribió una tragedia sobre *Nabucodonosor*, y era rector en 1563 del colegio de Plasencia de la Compañía de Jesús: «varón contemplativo, obediente, humilde, mortificado y muy penitente, y tan amado en la ciudad de Plasencia, que le veneraba y estimaba como á Padre de todos» según el P. Alcázar (1), y de él dice otro libro: (2) «maravilloso en atraer á Dios las almas y en apartarlas de los descarriados de su perdición».—Así, como reproducimos estas notas, gustosos copiaríamos si no fuese tan extenso, cuanto se refiere á los grandiosos festejos y representaciones que hubo en Plasencia por varios días, á contar del día del Corpus de 1578, en que el Obispo Fr. Martín de Córdoba, trasladó el Santísimo Sacramento de la Iglesia vieja á la nueva, y que el P. Aicardo toma del Ms. que dió á conocer Cañete (3). Baste saber que para representar el *Naufragio de Jonás*, se preparó un mar de 60 piés de longitud y 20 de latitud, donde vogaba «una muy lucida nave, con sus velas y jarcias, de tanta grandeza que estaban dentro muchos marineros y pasajeros».

Blanco y Negro, (25 Abril) publicó una fotografía de la procesión de la Virgen de la Montaña, en el día en que se ha bajado á la ciudad á la Santa Patrona en rogativa.

(1) *Chronohistoria de la Comp. de Jesús en la Prov. de Toledo*, tomo II-pág. 76.
 (2) *Cuatro centurias de Varones Ilustres de la Prov. de Andalucía de la C. de J.*—Ms. Elog. núm. 59.
 (3) *Teatro español del siglo XVI.*—Micael de Carvajal. Apéndice B., págs. 227-230.



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO MURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de **DOS PESETAS** en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto.	1'00 —
Número atrasado.	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, 8, CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
Cuesta de la Compañía, 1, CÁCERES.

Se desea comprar el libro, sin portada, conocido por el título de *Fueros y privilegios de Cáceres*, que escribió Don Pedro Ulloa y Golfín.

Pueden dirigirse las ofertas al Secretario de esta Comisión provincial de Monumentos, Fuentenueva, 8.



La Unión y el Fénix Español.

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 368.287.665'00
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901	Rvón. 9.573.217'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 368 287, 665'00.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ** *Agencias en todas las poblaciones de importancia.*

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.